

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN SOCIORRELIGIOSA (CISRE)**

**UN DOCUMENTO DE TRABAJO DE CISRE**

**ESTUDIO DIAGNÓSTICO DE  
LA SUBREGIÓN CENTRAL ESTE:  
LA PROVINCIA DE CARTAGO**

**SERIE DE ESTUDIOS REGIONALES DE COSTA RICA PARA  
LA FEDERACIÓN ALIANZA EVANGÉLICA COSTARRICENSE (FAEC)**

**Elaborado por**

**Clifton L. Holland  
Director de PROLADES**

**Revisión del  
22 de octubre de 1999**

**CISRE**

**Apartado 232-1011  
San José, Costa Rica**



# ÍNDICE

<b>PRESENTACIÓN</b>	5
<b>INTRODUCCIÓN</b>	7
<b>BREVE HISTORIA DE LA PROVINCIA DE CARTAGO</b>	9
Los indígenas de la era preconquista	9
La conquista española	11
Los orígenes de Cartago	11
El período colonial	13
El poder de la clase dirigente	15
La independencia de España	16
La organización administrativa de la Provincia de Cartago	16
<b>LA GENTE Y SUS RELIGIONES</b>	17
Las características de la población	17
Las idiosincrasias clásicas	19
Las religiones de las indígenas	19
La religión de los conquistadores: la fe católica	22
Una religión de trasplante: la fe evangélica	25
Otras religiones	32
<b>SITUACIÓN AMBIENTAL: PASADO, PRESENTE Y FUTURO</b>	33
<b>DESARROLLO SOCIOECONÓMICO HISTÓRICO</b>	35
<b>DESARROLLO HUMANO ACTUAL</b>	41
Estadísticas generales	41
Salud pública	42
Fuerza laboral y derechos laborales	43
Educación	44
Pobreza	45
Vivienda	47
Principales problemas sociales	48
Apatía, desmotivación y conformismo en la población	48
Mala distribución de los recursos económicos	48
Desorientación de la juventud	48
Conflictos en el ámbito familiar	49
Deserción escolar	49
Desempleo	50
Falta de infraestructura	50
Algunas patologías sociales	51
Prostitución	51
Delincuencia	52
Drogadicción	52
Alcoholismo	55
<b>DESASTRES NATURALES Y PELIGROS FUTUROS</b>	55
Epidemias	55
Terremotos	55
Volcanes	56
Inundaciones	57
Deslizamientos	57
Contaminación	57
Preparación para casos de emergencia	58
<b>IGLESIA Y SOCIEDAD: RETOS Y RECOMENDACIONES</b>	59
Tocar las necesidades básicas de la gente	59
Evangelizar a los menos alcanzados	60
Las prioridades de la Iglesia Evangélica para el siglo XXI	60
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	63
<b>APÉNDICES</b>	69



# PRESENTACION

El presente documento, “ESTUDIO DIAGNOSTICO DE LA SUBREGION CENTRAL ESTE: LA PROVINCIA DE CARTAGO”, es el primero de una serie de investigaciones regionales, que el Centro de Investigaciones Sociorreligiosas (CISRE) se ha propuesto realizar.

Antes de hacer una presentación del documento permítame explicar brevemente la naturaleza del CISRE. Este surgió como resultado de la "Primera Consulta Nacional sobre Investigación" celebrado el 25 de mayo de 1993. Su objetivo es:

Promover la investigación sobre la Iglesia Cristiana Evangélica y su contexto, coordinar esos esfuerzos, dirigir las investigaciones en el caso que fuera necesario, analizar y comunicar los resultados, con el fin de cumplir con la misión de la Iglesia del Señor Jesucristo en Costa Rica.

Los integrantes del CISRE son personas que están unidos por un interés común: realizar investigaciones dentro del mundo cristiano y su contexto. Todos trabajan en forma *ad honorem*, cada uno realiza su propia investigación y en algunas oportunidades hacen investigaciones en conjunto.

Como toda investigación, el diagnóstico que ponemos en sus manos es un documento en proceso. Esto no implica que el documento no haya alcanzado un nivel de madurez que permita sacar conclusiones para los propósitos establecidos en su formulación, sino que a pesar del esfuerzo realizado podrían surgir eventualmente nuevos datos que permitirían ir perfeccionando el diagnóstico. Agradeceremos profundamente cualquier aporte que nos permita avanzar en nuestro conocimiento de la provincia de Cartago.

Las diferentes partes del documento nos permiten formarnos una idea clara de la situación de Cartago, para acercarnos a ella en un esfuerzo de evangelización y discipulado. El diagnóstico revela a la vez un esfuerzo serio y técnico de las personas que las trabajaron.

A nombre del CISRE, presentamos nuestro agradecimiento al equipo de trabajo compuesto por el Dr. Oscar Aguilar, al *doctorandus* Duane Anderson, el Sr. Melvin Murillo y al Mstr. Clifton Holland quién lo lideró. Gratitud que en forma especial guardamos para el Sr. Mauricio Solís y al Ministerio de Extensión de la Iglesia “Willow Creek Community Church” por financiar el proceso de investigación.

22 de octubre de 1999

Alberto Pozo Córdova, M.Sc.  
Presidente del CISRE



# INTRODUCCIÓN

En marzo de 1999, los miembros del Centro de Investigación Sociorreligiosa (CISRE) aceptaron el reto presentado por el Consejo de Liderazgo del Plan Costa Rica Siglo XXI, auspiciado por la Federación Alianza Evangélica Costarricense (FAEC), de preparar una serie de documentos analíticos sobre las regiones y subregiones del país, donde la FAEC y las Comisiones de Trabajo esperan llevar a cabo actividades conjuntas durante los próximos años en apoyo al trabajo de las Fraternidades de Pastores en toda la nación.

El primer paso para CISRE fue evaluar la definición ya hecha por el gobierno sobre las seis regiones geográficas del país, y de subdividir estas seis regiones en 12 subregiones para facilitar las actividades de la FAEC. En marzo CISRE encargó a PROLADES (Programa Latinoamericano de Estudios Sociorreligiosos) la tarea de preparar un documento sobre la regionalización del país, tomando en cuenta la definición del gobierno sobre las seis regiones y la definición de PROLADES sobre las 12 subregiones. El informe incluye una serie de mapas sobre cada región y subregión. El documento, "Las Regiones y Subregiones de Costa Rica" (PROLADES, 13 de abril de 1999), fue presentado a CISRE y al señor Reynaldo Salazar de la FAEC por Clifton Holland, director de PROLADES, el 13 de mayo en la reunión mensual del CISRE.

Anteriormente, el Consejo de Liderazgo del Plan Costa Rica Siglo XXI, reunido el 9 de marzo, había escogido la provincia de Cartago como subregión piloto para llevar a cabo las primeras actividades del Plan, entre julio y diciembre de 1999, con la participación activa de la Federación de Pastores de Cartago. Entonces el CISRE empezó a hacer planes para crear un documento diagnóstico sobre esta subregión, que corresponde al sector este de la región central definido por la Oficina de MIDEPLAN del gobierno de Costa Rica.

Cada uno de los informes sobre las 12 subregiones corresponde a la necesidad de tener un documento diagnóstico de base para orientar y capacitar a los miembros del Consejo de Liderazgo del Plan Costa Rica Siglo XXI y los miembros de las Comisiones de la FAEC, quienes van a participar en una serie de actividades en cada una de las subregiones, empezando con la subregión de Cartago. Los líderes de cada Comisión deben tomar en serio el contexto geográfico específico de cada subregión, con todas sus características sociales y religiosas, para poder prepararse y adaptarse bien a las necesidades de la gente adentro y afuera de las iglesias evangélicas.

También, cada informe va a servir a los miembros de la Federación de Pastores de cada subregión como base para la autoreflexión y autoanálisis de la iglesia en su contexto cantonal y distrital. La meta es fortalecer los ministerios existentes de la iglesia al servicio del reino de Dios y crear los nuevos ministerios que sean necesarios para responder adecuadamente a las necesidades de la gente, tanto en el vecindario de la iglesia como en los distritos de la subregión donde no existe todavía una congregación evangélica.

El presente documento es el resultado de varios meses de trabajo entre un equipo de personas del CISRE para conseguir la información básica de muchas fuentes sobre la provincia de Cartago, analizar la información y escribir el informe diagnóstico. El coordinador del estudio ha sido su servidor, Clifton Holland, director del Programa Latinoamericano de Estudios Sociorreligiosos (PROLADES). El equipo de trabajo para este estudio incluye el Dr. Oscar Aguilar (profesor del Seminario Metodista), el Maestro Duane Anderson (director del ministerio Cristo para la Ciudad) y Sr. Melvin Murillo (un exfuncionario del Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC). El hermano Murillo realizó entrevistas y consiguió la mayoría de la información básica sobre la provincia de Cartago durante los meses de junio y julio de 1999. La tarea de analizar la información y escribir el informe final quedó en mis manos con el apoyo de los demás miembros del CISRE.

Una parte importante de la tarea hecha fue crear una base de datos por computadora de factores comparativos. De esta forma podríamos destacar las características específicas de cada provincia, subregión y región en comparación con los datos globales al nivel nacional. También, confeccionamos un archivo de documentos y libros que sirven de referencia y estudio futuro para el equipo de trabajo del CISRE para la preparación de los demás informes diagnósticos sobre otras provincias, subregiones y regiones del país.

Tratamos de contestar una serie de preguntas básicas sobre la provincia de Cartago: ¿Cuál ha sido la historia y el desarrollo socioeconómico, político, religioso y cultural de esta provincia? ¿Cuáles son las idiosincrasias de esta provincia y sus cantones? ¿Cuáles son los problemas sociales (necesidades reales y sentidas) más serios que la gente tienen que enfrentar en cada cantón de la provincia? ¿Dónde están y no están las congregaciones evangélicas en cada distrito y cantón de la provincia? ¿Cuáles son las necesidades de la gente que las iglesias y agencias evangélicas no están tocando actualmente? ¿Qué tenemos que hacer para cumplir con la Gran Comisión y el Gran Mandamiento del Señor Jesucristo en la Provincia de Cartago?

Al contestar estas preguntas y al hacer una evaluación de los factores básicos en juego en cada cantón de la provincia, el equipo de trabajo del CISRE ha producido un documento que, esperamos, pueda servir de orientación y capacitación de líderes para alcanzar los propósitos de la FAEC y el Plan Costa Rica Siglo XXI.

— Clifton L. Holland



## BREVE HISTORIA DE LA PROVINCIA DE CARTAGO

### **Los Indígenas de la Era Preconquista** (Biesanz, 1979, y Blanco Segura, 1983)

Antes de que los españoles llegaran al país, el territorio de Costa Rica sirvió tanto de puente como de filtro para los rasgos culturales, así como para las especies biológicas del Norte y del Sur. Contenía dos áreas culturales principales, una considerablemente mesoamericana y otra que reflejaba la influencia sudamericana.

Datos arqueológicos demuestran que la cultura mesoamericana, altamente influida por las tribus mexicanas y mayas, llegó a Costa Rica occidental a través del comercio, las migraciones y la conquista. Los indígenas de la Gran Nicoya (Península de Nicoya), el área que ahora comprende parte de las provincias de Puntarenas y Guanacaste, vivían en pueblos con plazas centrales y practicaban un tipo de agricultura mesoamericana basada en granos como el maíz, los frijoles y los girasoles, y también en el ayote, las calabazas y el algodón. Lo mismo que los aztecas y mayas, tenían una sociedad rígidamente estratificada. En el plano superior estaba el cacique (quien gobernaba junto con un consejo de ancianos), los sacerdotes y los nobles. El resto eran artesanos, gente común, esclavos y prisioneros de guerra. Los ritos religiosos se asemejaban a los de aquellos pueblos situados más hacia el norte, aunque había menos sacrificios humanos. El calendario, las figuras y los juegos mostraban fuertes influencias mexicanas y mayas. Estas también se hacían evidentes en los objetos de cerámica, en las piedras de moler maíz, en la joyería y artefactos religiosos de jade y en las esculturas de piedra.

La cultura nicoyana incluía algunos rasgos sudamericanos, pero éstos eran mucho más pronunciados en las tribus orientales y del sur de lo hoy es Costa Rica. Igual que las tribus de las costas norteñas de Sur América, sembraban tubérculos y utilizaban el maíz sobre todo como bebida, tanto fermentado como sin alcohol. También mascaban coca, costumbre por lo común asociada con las culturas andinas. El pescado era abundante en los ríos, en cuyas orillas levantaban sus grandes palenques, en los cuales se colgaban hamacas para dos docenas de familias o más. Algunos motivos suramericanos aparecen en su estatuaria de piedra y en su cerámica monocromática muy decorada con incisiones y agujeros. Las tumbas en las que enterraban los cuerpos embalsamados de los muertos, han proporcionado oro labrado y objetos de jade.

Para poder construir una herencia tan rica en artefactos, los habitantes deben haber tenido un excedente de comida que permitía la especialización ocupacional. ¿Por qué entonces no construyeron grandes centros ceremoniales como los de Tikal y Chichén Itzá? La investigación arqueológica sistemática apenas ha comenzado en Costa Rica, pero algunos arqueólogos sospechan que la vegetación tan exuberante y la ceniza volcánica todavía cubren muchos centros ceremoniales similares al de Guayabo en las colinas de Turrialba. Hace unos mil años Guayabo estaba habitado, pero fue abandonado antes de la conquista española y redescubierto como un sitio arqueológico en 1882. Formaciones piramidales de piedra (mucho más simples que las del norte de Centro América

y México), carreteras pavimentadas con piedras que penetran en forma profunda en la selva y un acueducto cubierto que aún hoy día lleva agua pura de una fuente desconocida en un lado de la montaña, a la aldea cercana, han sido descubiertos, pero sólo una diminuta fracción del área ha sido investigada. Sin embargo, ya se nota que la cultura aborígen era más compleja y sofisticada de los que muchos habrán podido creer.

En un sentido antropológico estricto, Costa Rica no tenía una civilización cuando los españoles llegaron; el área todavía fue poblada por tribus separadas con caciques a la cabeza. A pesar de la calidad y la cantidad de sus artefactos, estas tribus, diferentes de los aztecas, los mayas y los incas, carecían de ciudades, de una organización política con leyes formales y de otros elementos de las sociedades civilizadas.

Según los antropólogos y los lingüistas contemporáneos, los antiguos pobladores indígenas de Costa Rica se identifican por su idioma y cultura en diferentes grupos etnolingüísticos, a saber: el Chibcha (Bribri, Brunca, Cabécar, Guatuso, Guaymí, Huetar y Teribe), el Misumalpan (Miskito), el Oto-Manguéan (Chichimeca de ascendencia mejicana) y el Chorotega (de ascendencia mesoamericana). De estos, el más numeroso fue el Huetar que habitaba la región a lo largo de la costa caribeña, el Valle Central y las llanuras del norte hasta internarse en territorio Nicaragüense. El segundo fue el Brunca que habitaba la cuenca del Río Grande de Térraba, y se extendía hacia la región del golfo de Osa en la zona pacífica sur. El tercero de importancia fue el Chorotega que habitaba la península de Nicoya y las regiones adyacentes, como el territorio de Guanacaste y la costa del Pacífico de Centro América.

Los Chorotegas fueron los primeros indios de sufrir las consecuencias de la conquista española en territorio costarricense a partir de 1524, como consecuencia de las exploraciones del Capitán Gil González. La región del Gran Nicoya sufrió un proceso de etnocidio y genocidio durante la era de la conquista y la colonización – los Chorotegas fueron aniquilados físicamente y culturalmente. La conquista en esta región fue facilitada por la tendencia al nucleamiento de la población Chorotega, mientras que en el resto del país la población indígena tenía un patrón de asentamiento disperso que dificultó su dominación. Muchos de los rasgos culturales de los Chorotegas pasaron a formar parte de una cultura “criolla” y mestiza en Costa Rica. Ello es evidente en muchas comidas, bailes y otros rasgos que la sociedad moderna llama “folklórico”.

Los Huetares y otros grupos de indios fueron repartidos entre los conquistadores en 1569 para formar encomiendas, pero muchos de ellos se fugaron a los bosques para escapar de la dominación española. La región montañosa de Talamanca llegó a ser un refugio para la mayoría de los indios rebeldes, donde los españoles nunca lograron conquistarlos. Hoy en día, el remanente Huetar vive en los caseríos de Quitirrisí y Zapatón del cantón de Puriscal.

Según el Arzobispo Bernardo Thiel (1900), cuando los españoles llegaron había apenas unos 27.200 indígenas en lo que hoy es Costa Rica; Guevara (en Barrantes, 1993) estima que había unos 82.000, pero Ibarra (1990) calcula que había unas 400.000 personas. Según los datos oficiales de los administradores españoles, en 1569, cuando se establecieron el sistema encomienda, había solamente unos 17.000 indios en la provincia de Costa Rica. De acuerdo con el censo de 1741, la población

indígena había descendido a unos 9.000. La disminución rápida de la población indígena en Costa Rica resultó de la explotación y la esclavitud de parte de los españoles, además de las enfermedades traídas por los extranjeros y sus animales del Viejo Mundo (Quesada y Zabala, 1991).

### **La Conquista Española** (Vladimir de la Cruz, 1989)

En su cuarto viaje al Nuevo Mundo, Cristóbal Colón llegó a la bahía de Cariay (conocida hoy como Puerto Limón) el 18 de setiembre de 1502, y permaneció allí por dieciocho días para reparar sus barcos. Estableció relaciones amistosas con los “indios” (Colón creó que había llegado a la India) quienes le ofrecieron regalos de oro.

Costa Rica fue la última provincia que los españoles exploraron, conquistaron y colonizaron. Durante unos setenta años hubo expediciones en la costa, pero sin penetrar en las tierras altas, escabrosas casi por completo, inasequibles debido a la lluvia, a la espesa jungla y al difícil ascenso de la costa a través de montañas tan empinadas. En 1522, cuando el Capitán Gil González exploró la Península de Nicoya, recibió tanto oro que los españoles llegaron a pensar que esa área era la “Costa Rica”, y de 1539 en adelante el territorio entre Panamá y Nicaragua se llamó Costa Rica en los documentos oficiales. Sin embargo, jamás se encontró mucho oro, y Guatemala, rica en minerales, se convirtió en el centro administrativo para todo Centro América.

Pedrarias Dávila fue el primero en aprovecharse de los descubrimientos de Gil González y organizó en 1523 una expedición al mando de Francisco Fernández de Córdoba. Al llegar al golfo de Nicoya, Fernández y sus hombres caminaban tierra adentro hasta llegar a la región de Orotina, donde fundaron la villa llamada de “Bruselas” entre los ríos Aranjuez y Chomes. La villa de Bruselas fue la primera población que fundaron los españoles en lo que hoy es Costa Rica. Se hizo allí el primer repartimiento de indios hecha en el territorio nacional, tomando gente de los Chorotegas y Huetares.

A fines de 1544 el explorador Diego Gutiérrez y su banda recorrieron la región del volcán Turrialba y caminaron hacia el valle de Tayutic, cerca del cerro Chirripó, donde los indios los atacaron y mataron a Gutiérrez y 34 soldados. Pero escaparon con vida el cronista Girolamo Benzoni y el capellán, Padre Francisco Bajo.

Más tarde, varios caseríos costeños establecidos por Fernández y otros exploradores fueron destruidos por las incursiones de los piratas y las rivalidades entre españoles. En 1560, muchas ciudades prósperas habían sido fundadas en el Nuevo Mundo, y los representantes reales en Guatemala consideraron que era el momento adecuado para explorar el interior de Costa Rica y establecer ciudades allí. Felipe II de España había insistido en 1559 que el área fuera poblada muy adentro del territorio para protegerse de los piratas, con el fin de cristianizar a los aborígenes. Para lograr esa meta les prometió a los futuros conquistadores, cualesquiera que fueran, que podrían repartirse los indios como siervos.

## **Los Orígenes de Cartago** (Vladimir de la Cruz, 1989)

La historia señala que el español quien, por vez primera, penetró en el Valle Central fue Juan de Caballón y Arboleda con su gente, entre febrero y marzo de 1561. Esta empresa, autorizada por la Audiencia de Guatemala fue, fundamentalmente, una actividad expedicionaria de carácter privado. Tenían *“un lado económico y uno comercial que recuerda de manera curiosa los contratos de comanda, de sociedad o de compañía que practicaban los mercaderes de personas, cada una de las cuales aporta lo que tiene para una empresa común, pues las relaciones de hombre a hombre ocupan siempre un papel preponderante en esta clase de contratos”* (Vladimir de la Cruz, 1989:145).

El carácter inicial de esta penetración de Caballón fue una auténtica "cabalgada". La expedición pasó por la Península de Nicoya y se estableció un campamento en las orillas del río Machuca, al sur de lo que hoy es la Ciudad de Puntarenas. Después, Caballón y sus hombres subieron por las llanuras de San Mateo y Coyolar y se descubrió el valle de Coyochí (ahora, Orotina), lo cual se nombró el valle de Landecho. En la boca del río Tivives se fundó la Villa de los Reyes, conocido como el puerto de Landecho. Luego la expedición subió de la costa por el valle de Landecho y las orillas del río Tárcoles hasta llegar al río Ciruelas, donde se fundó la ciudad del Castillo de Garcimuñoz ubicada al oeste de lo que hoy es la Ciudad de Santa Ana.

Al concluir el siglo XVI Costa Rica era básicamente el Valle Central y las zonas aledañas hacia las costas (Caribeña y del Pacífico) tanto por las condiciones menos hostiles del medio geográfico, como por el hecho de que por allí pasara el camino de enlace con Nicaragua. En el siglo XVI, la influencia más directa de los españoles llegó hasta Parragua (hoy región de Siquirres), aún cuando el camino continuaba hasta el pueblo de Suerre (Reventazón-Pacuare). En 1574, el gobernador Anguciana de Gamboa restableció la “ciudad” de Castillo de Austria (fundado en 1560 por Juan de Estrada Rávago), la cual no parece haber funcionado como tal sino, únicamente, como puerto. Esta es la razón por la cual se le mencionaba siempre con el puerto de Suerre, por lo menos, hasta 1630 cuando, con motivo del cambio de curso del Río Reventazón, perdió importancia.

Los orígenes de la ciudad de Cartago se amalgaman con los del proceso conquistador en forma completa. Al fundarse, posiblemente, en marzo de 1561, la población del Castillo de Garcimuñoz en el Valle Central, nació también la ciudad de Cartago. Cuando, a finales de junio de 1563, Juan Vázquez de Coronado señaló un nuevo sitio para la población, en el valle de El Guarco, o cuando, en la primera quincena de marzo de 1564, se realizó hacia allí el traslado de los vecinos, acto en el que se cambió su nombre por el de Cartago, lo que hubo fue, únicamente, una variación del asentamiento de la ciudad fundada por Caballón. Por esto no puede hablarse en sentido estricto de fundación de la ciudad de Cartago, pero sí de traslación a un nuevo lugar, y un cambio de nombre.

Las Leyes de Indias regulaban paso a paso las normas por seguir en la fundación de una ciudad. Una vez elegido el lugar para poblar, se hacía el trazado del cuadrante de la futura población y se señalaba el espacio destinado a la plaza mayor, la iglesia y el cabildo y procedía a distribuir los solares, según la condición política y social de cada fundador: cuanto más elevado en su rango más cerca quedaba su lote del centro o plaza. Los fundadores debían elegir, cuando no lo hacía el propio capitán de

conquista, los individuos que debían constituir el primer gobierno local o cabildo, con lo cual se completaba la fundación de la ciudad.

Los bloques o cuadras se dividían en cuatro lotes de cincuenta varas de lado. En Garcimuñoz, pese a los distintos asentamientos que tuvo, en ningún momento llegó a variarse la distribución original de los solares ni la ubicación de sus propietarios. Además, sobre todo por la falta de brazos, no fue posible — al menos durante el siglo XVI — que el naciente poblado adquiriera una fisonomía, propiamente, peninsular (española).

La conquista y colonización sólo fueron posibles ... *mediante el abandono de [buena parte de] los elementos españoles culturales, económicos y sociales, y la adaptación del tipo indígena de vida o por lo menos mestizo: caseríos de rancho, agricultura de macana y espeque, limpia por medio de la quema, rotación de tierras y no de cultivos, seminomadismo, población dispersa, abandono del arado y de ciertos productos cultivados durante la época colonia...* (Valdimir de la Cruz, 1989:149).

Parte del grupo conquistador y del colonizador procedía de Nicaragua, en donde los españoles estaban asentados desde hacía ya más de una generación. Sus normas de vida, de alimentación y aún del habla, estaban impregnadas de muchas de las modalidades indígenas de ese país y, por lo tanto, al venir aquí, pretendieron continuar con ellas.

El primer traslado de la ciudad del Castillo de Garcimuñoz, fue al valle de El Guarco, a un lugar inmediato a la confluencia del río Coris con el río Purires. Este hecho señalaba, por sí sólo, el afán de los conquistadores de acercarse a los pueblos indígenas los cuales, por razones ecológicas, eran más numerosos en la región oriental que en la occidental. También subrayaba su propósito de estar más cerca del litoral caribeño. Cartago fue el primer caserío permanente y la cuna de Costa Rica, fundado en marzo de 1564. Esta fecha marca el final del período de descubrimiento y exploración y el principio de la colonización. En 1568, Cartago llegó a ser la capital de la provincia de Costa Rica, bajo el mando de gobernador Perafán de Ribera, y la provincia formaba parte de la capitánía de Guatemala.

### **El Periodo Colonial** (Vladimir de la Cruz, 1989)

A Costa Rica se le ha llamado *la Cenicienta* de las colonias españolas, puesto que fue abandonada en gran parte a sus propios recursos; se le fijaron impuestos, fue reprendida, ignorada y miserablemente pobre. Era una provincia menor y abandonada de la Capitanía General de Guatemala y su clero estaba subordinado al Obispo de León como parte de la diócesis de Nicaragua. En parte debido precisamente a esta subordinación, abandono y aislamiento, durante dos y medio siglos de colonialismo, comenzó a evolucionar lentamente una sociedad distinta, concentrada en el Valle Central, la cual se convirtió en el núcleo de la nación costarricense.

Por el otro lado, muchas indígenas se retiraron hacia las áreas montañosas casi impenetrables para escapar de los colonos y del sistema de encomiendas: los indios eran puestos al cuidado de un colonizador y obligados a trabajar como siervos unos días al año o pagar impuestos. El colonizador a su vez prometía protegerlos y cristianizarlos. Pero el sistema de encomiendas no funcionó bien en

Costa Rica. Aunque la primera asignación general de indios a pobladores españoles en 1569 adjudicaba varios cientos a cada uno, tantos indios huyeron a los bosques, que hacia la mitad del siguiente siglo muchos encomiendas consistían en sólo tres siervos.

La principal preocupación de los primeros pobladores fue la de defenderse contra los ataques sorpresivos de los aborígenes. En el siglo XVII se destaca un esfuerzo sostenido para subyugar a los indios de Talamanca, quienes defendían su libertad ferozmente y tenían la ventaja de estar en su propia tierra. Todavía con esperanza de encontrar oro, los colonizadores enviaban expediciones al territorio de Talamanca y descuidaban el trabajo de la tierra, salvo el indispensable para poder subsistir.

Ya en 1611, toda la población de Costa Rica, incluyendo españoles y mestizos, sumaban solamente 15.000. Aún en 1640, informa un visitante, Cartago era todavía una pequeña aldea, más parecida a una hacienda abandonada que a un pueblo español. Su cabildo o Consejo Municipal, escogido por voto popular, se reunía en un rancho de paja con paredes de adobe.

En 1705, muchos pobladores del Valle Central encontraban que Cartago estaba demasiado lejos para ir a misa, especialmente durante la estación lluviosa, y raras veces hacían el esfuerzo, a pesar de que Cartago era el único centro con facilidades religiosas, aparte de las iglesias rudimentarias hechas para los indios. Los pobladores eventualmente construyeron iglesias y muy despacio comenzaron las aldeas a crecer alrededor de ellas.

Los colonos, que a veces incluían hasta el mismo Gobernador, tenían que labrar la tierra con sus propios manos para poder comer. Al fracasar el sistema de encomiendas, el modelo de fincas familiares se convirtió en lo corriente. Aún Cartago no merecía el nombre de ciudad cuando el volcán Irazú hizo erupción en 1723 y cubrió a Cartago con una capa de cenizas. La “ciudad” estaba formada por casas de adobe y techo de paja, una iglesia principal, una iglesia parroquial y dos ermitas. No había doctor, ni boticario, ni ventas de comida. La mayoría de los “residentes” en realidad vivían en el campo y venían al centro sólo en los días de fiesta.

Los españoles lograron cierto dominio sobre la zona de Chirripó, en la cordillera de Talamanca, en la cual mantuvieron un presidio durante la colonia, para asegurar la entrada de misioneros y aventureros interesados por la evangelización, la explotación de las riquezas de los indios o la esclavización misma de estos indios para repoblar sus encomiendas y reducciones en los alrededores de Cartago en que estaban principalmente asentados. El territorio de Chirripó fue controlado por los españoles desde Turrialba, Tuis y otros poblados que, por estar situados en pequeños valles, ofrecieron mejores condiciones para la colonización. Debido a la topografía tan quebrada de Chirripó, así como a sus condiciones climáticas desfavorables (una de las zonas más lluviosas del país), los españoles no establecieron allí más que el citado presidio. Esto explica porqué en Chirripó se mantuvo fuertemente la cultura Cabécar y constituye aún una de las regiones en que mayor presencia tiene la tradición indígena. Un censo tomado en 1741 registraba sólo la mitad de las 24.000 personas como “indios puros”.

De Cartago los colonos se extendieron hasta formar un anillo de caseríos alrededor del Valle Central, pero no formaron verdaderas comunidades. Tendían de vivir en aislamiento, cada familia en su

propio terreno, sin tener contacto unos con otros. No obstante, durante el siglo XIII, se fundaron algunos pueblos permanentes en el Valle Central: Escazú, Santa Ana, Aserrí, Barva, Cubujuquí (Heredia), Villa Nueva de la Boca del Monte (conocido hoy como San José) y Alajuela.

En 1809, el Gobernador Tomás de Acosta empleó casi las mismas frases para describir la condición de Costa Rica como lo habían hecho sus antecesores desde 1648. Muchos vivían a nivel casi de subsistencia; los métodos de cultivar y recoger las cosechas se diferenciaban muy poco de los que usaban los aborígenes precolombinos.

### **El Poder de la Clase Dirigente (Samuel Stone, 1993)**

Durante la conquista y después de ella, llegaron dos tipos de españoles a Costa Rica: hidalgos (nobles) y plebeyos (gente común), que se mezclaron con grupos indígenas relativamente pequeños. La diferencia fundamental entre ellos estribó en el acceso exclusivo de los primeros a las posiciones de privilegio político. Hacia mediados de la época colonial, en lo que hoy son las principales ciudades de Cartago, Alajuela, Heredia y San José, había grupos de hidalgos que constituían aproximadamente un 20% de los habitantes españoles, y algunos de ellos relativamente acaudalados.

Don Antonio de Acosta Arévalo, por ejemplo, era propietario de numerosas haciendas de cacao (el cultivo más lucrativo del siglo XVII) y de una flotilla de unas quince naves que hacían cabotaje en la costa caribeña del Istmo.

Don Juan de Echavarría Navarro y Ocampo Golfín obsequió dotes que sumaron más de 26.000 pesos (además de plantaciones de cacao) a sus seis hijas en el momento de sus respectivos matrimonios. El dinero, y el poder para llevar adelante actividades como el cultivo del cacao (que incluía la construcción de caminos, puentes, puertos y otros más), permitieron a personas como las mencionadas vivir holgadamente.

Durante los siglos XVII y XVIII, una mula costaba solamente dos pesos, un caballo ocho, y una yegua tres. Un quintal de maíz o de trigo costaba sólo un peso. La mano de obra indígena era de doce pesos al año por un hombre, y ocho por una mujer. Un profesor devengaba 25 pesos anuales por cada cuatro estudiantes. El bajo precio de estos bienes y servicios, en contraste con las dotes obsequiadas por Echavarría Navarro a sus hijas, prueba la opulencia de al menos una parte de la nobleza colonial del territorio costarricense.

Por lo general, los hidalgos contraían matrimonio con personas de su propia clase. Sirva de ejemplo Juan Vázquez de Coronado Anaya, conquistador del sur del Istmo. Su linaje se entrelaza con el de otros nobles, como don Antonio de Acosta Arévalo y don Nicolás de González y Oviedo, quienes se establecieron en Costa Rica más tarde durante la época colonial. Sus descendientes llegaron a formar un grupo que, gracias a su noble cuna, disfrutaba del acceso exclusivo a los nombramientos públicos. No todo ejercieron esos puestos, pero se debía provenir de esa clase para poder ocuparlos.

Hacia 1821, año de la Independencia, las pautas de parentesco ya estaban consolidadas en el sistema político. En Costa Rica, de los 28 signatarios del Acta de la Independencia que tomaron posesión

de la nueva República, 23 estaban emparentados como hermanos o primos, o como padres, hijos y nietos. Todos descendían de conquistadores e hidalgos. Existen patrones similares en la composición de los Congresos durante la mayor parte del siglo XIX y aun del XX. Con el tiempo, la clase dirigente se dividió en grupos, muchos de ellos políticamente opuestos entre sí, debido sobre todo a razones económicas. Las contiendas políticas y electorales entre individuos de la estirpe del conquistador Cristóbal de Alfaro, antepasado de 38 presidentes de Costa Rica y de 11 de otros países del Istmo, constituye un ejemplo de tales rivalidades.

## **La Independencia de España**

Por lo general los costarricenses fueron sorprendidos cuando en octubre de 1821 se enteraron de que la independencia de toda América Central había sido proclamada en Guatemala el 15 de septiembre. Los representantes de los pueblos principales se reunieron y eligieron una Junta Gobernadora, la cual a su vez nombró una comisión que formulara un plan para la organización de la provincia de Costa Rica. Esta comisión tenía como tarea la de reconciliar dos facciones que habían de causar molestias por años: la de los líderes conservadores y aristocráticos de Cartago y Heredia, y la de los líderes más liberales, republicanos y progresistas, de San José y Alajuela.

El 21 de diciembre de 1821, aparece como vencedor ese último grupo: los liberales. La comisión le presentó a la Junta Gobernadora el Pacto de la Concordia, el cual puede considerarse como la primera constitución. El Pacto declaraba la independencia vigorosamente: “Costa Rica está en absoluta posesión exclusiva de sus derechos para constituirse en nueva forma de gobierno”. Se estableció así un sistema democrático y republicano con sus derechos y libertades correspondientes.

Pero a la Junta no le fue fácil gobernar. Heredia no aceptó ni la constitución ni el Gobierno. Los imperialistas de Heredia y Cartago estaban en desacuerdo con los republicanos de San José y Alajuela. La primera batalla “entre hermanos” fue el encuentro que se libró en el Alto de Ochomogo entre San José y Cartago en 1823, donde los republicanos salieron victoriosos y se trasladaron el capital de Cartago a San José. En 1824 se eligió un congreso y se escogió a Juan Mora Fernández como el primer Jefe de Estado.

## **La Organización Administrativa de la Provincia de Cartago**

Por Ley #63, del 4 de noviembre de 1825, Cartago constituía un distrito del Departamento Oriental, uno de los dos en que se dividió en esa oportunidad el territorio del Estado. La Constitución Política de 1848, en el artículo 8, estableció por primera vez las denominaciones de provincia, cantón y distrito parroquial. De conforme con la anterior disposición, la Ley #36 del 7 de diciembre de 1848, en el artículo 6, se creó Cartago como cantón número uno de la provincia del mismo nombre. Al mismo tiempo, se creó El Paraíso como cantón número dos, y La Unión como cantón número tres con la cabecera en Tres Ríos (por la unión de los ríos que hoy denominados Tiribí, Chiquito y la Quebrada Fierro). En 1903, se creó el cantón de Jiménez (en honor a Jesús Jiménez Zamora) como la cuarta de la provincia de Cartago, con la cabecera en el pueblo de Juan Viñas, y al mismo tiempo se creó Turrialba (basado en el nombre indígena Turiri) como cantón número cinco. En 1908, se creó el cantón número seis de Alvarado, con cabecera en la ciudad de Pacayas. El cantón de Oreamuno



(número siete) fue creado en 1914, con cabecera en la ciudad de San Rafael. En 1939, el distrito número ocho del cantón de Cartago llegó a ser el cantón de El Guarco, con cabecera en la ciudad de El Tejar.

Al crear el cantón de El Paraíso en 1848, sus límites incluían todo lo que hoy es la provincia de Limón, además de los cantones actuales de Jiménez, Turrialba, Alvarado y Pérez Zeledón (ahora cantón número 19 de la provincia de San José).

## LA GENTE Y SUS RELIGIONES

### Las características de la población (De la Cruz de Lemos, 1989)

En 1821, había unos 65.000 habitantes en todo Costa Rica cuando la nación llegó a ser independiente de España. Hoy en día hay unos 3.6 millones de personas en todo el territorio nacional, y la provincia de Cartago tenía unos 398.691 habitantes (11,2% de la población total) al 1 de enero de 1999.

Los primeros colonizadores españoles que llegaron a la Meseta Central eran, en gran parte, de las provincias de Andalucía, Extremadura y Castilla, acompañados por soldados, funcionarios del gobierno, frailes y curas seculares. Una vez que el primer período de exploración y dominación concluyó, algunas esposas y hijas casaderas también vinieron. Los hijos nacidos de matrimonios españoles en las Américas eran llamados *criollos*; los hijos de españoles e indios, con quienes se emparejaron los primeros en llegar, eran *mestizos*; los hijos de negros y españoles eran *mulatos*; los de negros e indios, *zambos*; los de negros y mestizos, *pardos*. Este proceso de mestizaje fue tan rápido y general que un genotipo bastante homogéneo se desarrolló en el Valle Central, con una mayor incorporación de rasgos caucásicos que en las colonias vecinas y en el área de Guanacaste.

La Ciudad de Cartago (conocida al principio como Garcimuñoz) fue fundada entre febrero y marzo de 1561 por el conquistador Juan de Caballón y Arboleda con pobladores de Guatemala y Nicaragua – cerca de 90 españoles y un grupo de indígenas y esclavos negros – quienes llegaron a Costa Rica en una expedición que salió de la Ciudad de León, Nicaragua, en enero de 1561, por la costa del Pacífico. Más tarde, la población de Garcimuñoz se aumentó por la llegada de otro grupo pequeño de colonizadores bajo el mando del padre Juan de Estrada Rávago, quien había salido de Nicaragua unas semanas antes de Caballón, pero desde Granada por la costa del Caribe.

Entre los primeros pobladores había 76 hombres españoles cuyos nombres aparecen en los registros oficiales. Por lo menos tres miembros de la expedición provenientes de Guatemala eran gente más próspera, porque vinieron con armas, caballos, criados, soldados y esclavos como aporte personal. En total, unas 40 personas eran del nivel jerárquico superior, que consistía del gobernador y sus tenientes, corregidores, oficiales, encomenderos, alguaciles mayores, sargentos mayores, etc. El segundo grupo, calificado de rango medio, consistía de unas 15 personas que eran estancieros, ganaderos, mercaderes, escribanos, tenientes de corregidor, alguaciles menores, tenientes, capitanes

y oficios de cabildo. En el tercer grupo, de rango inferior, había unas 21 personas: soldados, artesanos y gentes de los oficios, comúnmente llamados, bajos. De todos ellos, la mayoría (menos unos 15 hombres) se quedaron en la nueva provincia cuando Caballón salió de Costa Rica rumbo a Guatemala en 1562. Caballón fue Alcalde Mayor de Nueva Cartago y Costa Rica desde enero de 1560 a enero de 1562, bajo la Audiencia de Guatemala.

Entre 1562 y 1564 llegaron a Costa Rica unas nueve nuevas expediciones de colonizadores que sumaron un total de más de 460 personas. Del grupo de 115 inmigrantes que llegaron con Juan Vásquez de Coronado en 1562, unas 44 personas eran del rango superior (38%), 24 eran del rango medio (21%) y 47 personas eran del rango inferior (41%). Pero muchas de estas personas (el 62%) abandonaron el país después de la muerte de Vásquez de Coronado en 1565. La provincia de Costa Rica empezó a despoblarse de modo bastante notorio, según los historiadores. Aunque llegaron unas 114 personas en la expedición de Perafán de Rivera en 1569, la mayoría de estas (el 82%) se fueron después de pocos años de tierra Tica.

Según el historiador Carlos Meléndez Chaverri (en De la Cruz, 1989:150-168), el número total de personas que entraron a Costa Rica durante el siglo XVI con los diferentes conquistadores, o en forma independiente, es de unas 478, de los cuales solamente unas 86 se quedaron en el país para formar parte de las familias fundadoras de la sociedad costarricense de origen española. Al menos el 56%, cuya procedencia es conocida, nacieron en España, el 35% nacieron en las Américas de padres españoles (México, Guatemala, Honduras y Nicaragua) y 9% nacieron en otros países de Europa (Portugal, Italia y Francia).

El aumento de la población de la región de Cartago era lento: en 1570 tenía unos 60 españoles, según Juan López de Velasco, y en 1610 solamente había unos 100 españoles, según el religioso Vásquez de Espinoza. Según los datos del Monseñor Sanabria, hasta 1850 habían llegado a la provincia de Cartago unas 443 personas: 309 españoles (70%) y 134 de otras naciones (América Central 109, Sur América 13, México y las Antillas 11 y los EUA 1 = 30%).

En 1927, la población de la provincia estaba compuesta de 66.233 blancos (94,4%), 2.969 mestizos (4,2%), 411 indios (0,59%), 309 negros (0,44%) y 286 “otros” (0,41%), por un total de 70.208 personas. Puede ser que el número de indígenas (principalmente Cabécares) era más elevado que la cifra dada en el censo, porque la mayoría de ellos vivían en comunidades muy aisladas en las montañas de la región de Talamanca. Ya, en 1927, los “blancos” predominaban en la población y la vida de la provincia, y eran conocidos como de ascendencia española.

En 1950 había en Costa Rica unos 15.000 negros, apenas un 2% de la población total, y el 91% de ellos vivían en la provincia de Limón. La mayoría de los negros en la provincia de Cartago vivían en el cantón de Turrialba y trabajaron en la agricultura y en el mantenimiento del ferrocarril. Aunque algunas personas de la raza negra llegaron a Costa Rica como esclavos durante el período de la colonia, la mayoría eran descendientes de los que llegaron a fines del siglo XIX y a principios del XX, atraídos por el desarrollo económico de la época. Sus antepasados no llegaron a la costa caribeña del Africa en el siglo XVI, sino de las Antillas Occidentales (colonias británicas) en el XIX. No llegaron en estado primitivo sino civilizado, teniendo algunos un alto grado de cultura y

educación en sus países de origen, como Jamaica y Barbados. No vinieron como paganos sino como cristianos siendo protestantes casi todos: anglicanos, metodistas, bautistas, hermanos libres, etc.

Entre 1870 y 1890 se construyeron los primeros ferrocarriles en Costa Rica: una línea entre Cartago y Alajuela en el Valle Central, la línea al Pacífico y la línea al Atlántico. Para la construcción de ferrocarriles fue necesario importar a obreros negros de Panamá y las Antillas Occidentales. Aunque trabajadores negros participaron en la construcción de la línea al Pacífico, la mayoría fueron utilizados en la construcción de la línea ferrocarril entre Cartago y Limón, una de las obras de ingeniería más difíciles de aquella época. Al terminar esta obra, muchos trabajadores negros se quedaron en Costa Rica para participar en el desarrollo de la industria bananera en la costa caribeña, cultivar sus propios terrenos, trabajar en el mantenimiento de los rieles del ferrocarril o participar en otras actividades económicas de la región.

Entre los 286 “otros” del censo de 1927 había chinos, hindúes (gente de la India) y libaneses que llegaron para trabajar en la construcción del ferrocarril o para desarrollar otras actividades económicas. Hoy en día hay muchos restaurantes chinos en Costa Rica, y los hindúes y libaneses tienen la tradición de trabajar en el negocio de la importación-exportación.

### **Las idiosincrasias clásicas**

En la era colonial, no existía ningún tipo de comercio, y las actividades se llevaban a cabo en el ámbito de cada hogar. Algunas veces se reunían los amigos y vecinos para ayudarse mutuamente en necesidades comunes. Esto trajo repercusiones en sus relaciones personales. Nos cuenta el escritor Rogelio Coto Monge que las personas eran pleitistas, quiméricos, revoltosos y un pueblo descuidado. Según Coto Monge, el cartaginés de hoy en día es un hombre tímido y no participa en asuntos públicos porque “teme que le saquen a relucir unos cuantos sambenitos” (o sea, deshonor lo y criticarlo públicamente). Esta es una “herencia” que le ha dejado la idiosincrasia de sus pasados coterráneos.

Por lo general el cartaginés es orgulloso de vivir en la ciudad más antigua de Costa Rica donde se guarda grandes tradiciones. Es una ciudad conservadora de corte y tradiciones españolas. Cartago es el espejo de tres rasgos o imágenes principales: (1) es beata – fieles a la religión Católica Romana; (2) señorial – guarda en sus familias la memoria de pasadas glorias y tradiciones; y (3) agrícola – personas laboriosas.

Pero hoy en día esta situación va cambiando: la inmigración de mucha gente pobre de otras provincias y otros países, principalmente de Nicaragua (ejemplo: la Zona de Paraíso Industrial, entre Cartago y Paraíso), a partir de 1985; el establecimiento de muchas iglesias evangélicas (unas 124 ahora) y de algunas sectas orientales (ejemplo: la comuna de los Hari Krishna, cerca de Jardines Lankaster); la introducción de nuevos productos y industrias; el proceso de la modernización de la sociedad en general; y la erosión de la Fe Católica tradicionalista por los cambios en la Iglesia desde el Concilio Vaticano II y el choque con la secularización del Estado y la sociedad contemporánea.

### **Las Religiones de los Indígenas (Bozzoli, 1979; Aguilar, 1965; Salazar, 1985)**

Los grupos aborígenes que existen en Costa Rica constituyen la sobrevivencia de modos de vida que han visto amenazada su existencia desde la llegada de los españoles al territorio nacional, a comienzos del siglo XVI. Los conquistadores, aprovechando su superioridad tecnológica, iniciaron en la forma más cruel el sojuzgamiento de las culturas indígenas, alternado sus estructuras de economía, organización social y sistema de creencias. De esta manera fueron desplazados muchos de estos grupos étnicos (los que no desaparecieron) a las zonas más inaccesibles del país, que constituyeron su sitio de refugio, y donde muchos han vivido hasta la fecha. (Salazar, 1985:5).

Tradicionalmente, los indios de Talamanca viven de la caza, de la pesca y de una agricultura migratoria, basada fundamentalmente en el sistema de roza y quema. Estas características permiten que ellos moren en un espacio determinado, de tal manera de no alterar su espacio vital de alimentación y crecimiento vegetativo. “Tal espacio es sagrado y su concepción del mundo gira en torno a él; se organizan a través de la familia extendida; desconocen la organización empresarial, la renta, la producción de excedentes, el beneficio económica y el trabajo mecanizado” (Convenzuela, 1980, en Salazar, 1985:5).

Durante los siglos XVI al XIX, había una migración de indígenas de las zonas bajas del Atlántico y de las llanuras del Valle Central hacia las tierras altas de la Cordillera de Talamanca por las incursiones de los españoles. Después de la Independencia (1821), los indígenas de Talamanca vivían más tranquilos pero guardaron su distancia geográfica y cultural de los habitantes de ascendencia española. Desde los años 1880, la expansión bananera en las partes bajas de la costa caribeña expulsaba a los indígenas hacia zonas más inhóspitas. En los años 1940 y más reciente, la colonización criolla expulsaba a los Cabécares montaña adentro. Pero poco a poco la mayoría de los indígenas, especialmente los hombres, llegaron a ser bilingües en su idioma y el español. Algunos indígenas del Atlántico, que trabajaron para la compañía bananera o que vivían cerca de los antillanos, también aprendieron algo del inglés. Ya en los años 1960, según Bozzoli, cerca del 50% de la población indígena del Atlántico había asistido a la escuela pública (Bozzoli, 1979:37).

La Reserva de Chirripó (82.105 hectáreas, parte de la provincia de Cartago y parte de la provincia de Limón) era la reserva indígena más grande del país en 1983, según los datos de la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI), con una población de unos 2,800 Cabécares; pero la Reserva de Talamanca era la reserva más poblada, con unos 3.200 Cabécares y Bribri. También, había Cabécares en las reservas de Estrella y Telire (unos 950). Todas estas reservas están en la Cordillera de Talamanca y la mayoría de los habitantes vivían en los bosques del Atlántico. Según CONAI en 1988 había unos 7.800 Cabécares y 3.700 Bribri en la región del Atlántico y unos 1.500 Cabécares y 3.000 Bribri en la región del Pacífico Sur, sin tomar en cuenta los datos de otros grupos indígenas del país. Una parte de la población Cabécar de la región del Atlántico vive hoy día en el cantón de Turrialba, provincia de Cartago, en las tierras altas de las montañas.

Las estructuras mágico-religiosas que caracterizan a los grupos indígenas Cabécar y Bribri (tribus Chibchas de la superfamilia Chibcha A, según Constenla, 1991) de Costa Rica están bien documentados por Carlos Aguilar (1965), pero también otros grupos indígenas (los Huetares, Térrabas y Borucas) comparten muchos aspectos de esta misma cosmovisión. Se creen en un dios supremo, héroe

cultural, creador y civilizador; y se creen en la presencia de fuerzas mágicas o espíritus del bien y del mal (animismo), términos que deben ser justipreciados de acuerdo con la mentalidad indígena, que en muchos casos difiere de lo que nosotros consideramos como tales.

En lo que respecta al ritual religioso, muestra un énfasis muy notable en lo que se refiere a los muertos. Existe una marcada preocupación por dotar al alma de un abrigo limpio de la carne, inmundicia por excelencia, esto antes de conducirlo a su destino final. Destaca, en esto, su profunda relación con otros pueblos indígenas de Costa Rica y Panamá, aunque en esas culturas la purificación pueda hacerse ahumando los cuerpos, o exponiéndose a fin de que las aves de rapiña los dejen en los huesos.

El chamanismo (ó shamanismo) es el complejo básico y esto conserva muchos de los perfiles características de las culturas del Sudamérica (véase Aguilar, 1965, páginas 27-62). No existe culto a dioses, ni a ídolos que los pudieran representar, ni sacerdotes dedicados a su culto, aunque cabe la sospecha de que, bajo la influencia de los pueblos de Mesoamérica, en algunos lugares tales cosas pudieran practicarse. Esto mismo es válido para la vieja práctica de los sacrificios humanos, que aquí debieron haber obedecido a un patrón muy parecido al de los indios Jívaros del Ecuador, esto es, práctica de los sacrificios humanos mediante la guerra, a fin de obtener prestigio y aumentar la fuerza mágica personal, o sacrificio de los esclavos a la muerte de sus amos.

Muchas de las representaciones, hechas por los aborígenes, en piedra o en metal obedecen, principalmente, a conceptos míticos. Un mayor conocimiento de este aspecto de la cultura permitirá una mejor interpretación del rico material arqueológico del país. Uno de los sitios arqueológicos más importantes del país es el Monumento Nacional Guayabo, ubicado en el cantón de Turrialba. Los indígenas que habitaban esta área y lo abandonaron centenares de años antes de la llegada de los españoles, eran de un grupo hoy desconocido (véase Aguilar, 1972).

Hoy día, por supuesto, muchos Cabécares y Bribrís se identifican como católicos oficialmente, pero, según los antropólogos, la mayoría de los indígenas que viven en comunidades aisladas en las montañas de Talamanca guardan todavía las tradiciones precolombinas de sus antepasados y son animistas, con una fuerte dependencia en el chamanismo: el guía espiritual (el chaman, sukia, curandero, etc.) que maneja el poder de los espíritus, para el bien o para el mal (véase Gabb, 1875; Stone, 1962; Aguilar, 1965; y Bozzoli de Wille, 1979).

Según Bozzoli (1979:38), "históricamente los talamanqueños se las arreglaron para mantener su independencia y aislamiento de la influencia europea hasta bien entrado el presente siglo. No permitieron misiones o asentamientos no indígenas desde 1709 hasta 1882". Desde 1899, los padres paulinas (alemanes) han tenido una misión en el Llano de Talamanca; en los 1920, la Iglesia Católica fundó una serie de capillas y promovía la catequización entre los indígenas; y hoy día muchos indígenas de la región del Atlántico son católicos nominales.

Pero no todos los Cabécares y Bribrís son católicos o animistas. Con la llegada de los antillanos protestantes en la costa del Caribe y la formación de pequeñas iglesias de habla inglés desde el siglo pasado, algunos indígenas participaban en los cultos de los evangélicos. Bozzoli (1979:38) menciona

la existencia de congregaciones metodistas, bautistas, adventistas y menonitas entre los Cabécares y Bribris de Talamanca, además de la obra de la Iglesia Evangélica Centroamericana. Desde los años 1950, la Misión Centroamericana ha tenido una obra entre los Cabécares en el cantón de Turrialba, fundada allí por el misionero Aziel Jones y su familia. Con el apoyo del Instituto Lingüístico del Verano (ILV), Jones y otros lingüistas trabajaron por muchos años para traducir y publicar la Biblia en Cabécar. Durante los 1980-1990, Pedro Jones (un hijo de Aziel), un antropólogo, trabajó mucho con las comunidades Cabécares de Turrialba y en el desarrollo de la obra evangélica en la región. Pero el número de evangélicos entre los Cabécares en el cantón de Turrialba no es grande: tal vez unos 150-200 personas.

**La religión de los conquistadores: la Fe Católica** (Biesanz, 1979; Blanco Segura, 1983; De la Cruz de Lemos, 1989)

El Catolicismo Romano ha sido la religión predominante de Costa Rica desde la llegada de los conquistadores y colonizadores españoles. No había tolerancia de otras religiones, en ninguna forma, antes de las reformas liberales de 1869. Aun, la Constitución de 1949, como sus antecesoras, reconoce al Catolicismo Romano como la religión nacional de Costa Rica y establece una contribución estatal para mantener a la Iglesia. Además, permite específicamente "... el libre ejercicio en la República de otros cultos que no se opongan a la moral universal ni a las buenas costumbres". Pero la mayoría ni observan ni exigen una adhesión rígida a las leyes y doctrinas de la Iglesia Católica Romana según la define el Vaticano o su propio clero. El Catolicismo Tico es a menudo descrito como una religión "suave" o "tibia", típico de muchos países de América Latina.

La modernización y la globalización afecta muchos aspectos de las creencias religiosas y su observancia. Algunas de las prácticas asociadas con el catolicismo tradicional han cambiado y otras han desaparecido totalmente al nivel nacional. Pero la provincia de Cartago ha sido un bastión de resistencia a la modernidad y un bastión de apoyo a la Iglesia Católica Romana. La Ciudad de Cartago es testigo de la fidelidad de miles de costarricenses quienes caminan cada año de sus cases, no importa donde viven (pero la mayoría viven en el Valle Central), a la Basílica de Nuestra Señora de Los Angeles, en el sector oriental de Cartago, para celebrar con el Arzobispo y la mayoría de clero las fiestas en honor a "La Negrita" el día 2 de agosto (que es cuando se celebran el día de la Virgen María en todo América Latina). En 1926, el Presidente Ricardo Jiménez, un ateo y libre pensador, coronó a Nuestra Señora de Los Angeles como la Santa Patrona de Costa Rica. Aunque la Iglesia Católica en Costa Rica, como una organización, es pequeña y pobre, sólo la Basílica de Cartago es rica debido a los ofrecimientos de los devotos de Nuestra Señora de Los Angeles en todo el país.

En la época colonial, Cartago era la principal parroquia en todo el territorio nacional. El primer templo fue edificado en 1563 por el Fray Martín de Bonilla, quien permaneció en este lugar hasta 1567, cuando fue sucedido por el padre Juan de Estrada Rávago, quien tomó el título de Cura y Vicario de Costa Rica. En 1564 había cuatro frailes franciscanos en Cartago, quienes atendían aldeas de colonos y comunidades de indígenas, como la primitiva iglesia de Ujarrás que fue construida de paja entre 1561 y 1569 con su respectivo convento del mismo material.

Entre 1570 y 1581, los padres franciscanos fundaron capillas misioneras primitivas en comunidades indígenas del Valle Central, como las de Barva, Aserri, Curridabat, Pacaca (hoy, Ciudad Colón), Cot, Quircot, Tobosi y Ujarrás. Los franciscanos reportaron cinco conventos en Costa Rica en 1577, y entre 1577 y 1581 habían efectuado cerca de 7.000 bautismos de indios. Las capillas, o ermitas, fueron construidas de adobe y paja, muy toscas, y eran atendidas por un doctrinero fijo o que hacía visitas esporádicas.

Desde 1577 ya existían en Costa Rica cuatro cofradías, según Blanco Segura (1983, páginas 106-107). La más antigua era la de Nuestra Señora del Rosario, fundada aquel año en la parroquia de Cartago; la segunda era la del Santísimo Sacramento, fundada entre 1577 y 1580; la tercera la de la Santa Vera Cruz, establecida en Cartago en 1582 y la cuarta era la de la Pura y Limpia Concepción probablemente en 1593 y cuyos estatutos trajo de Guatemala el presbítero Diego de Aguilar en 1594. Todas estas asociaciones tenían sus insignias, estandartes y uniformes con toda la vistosidad propia de tales tiempos, pero los relatos acerca de sus actividades públicas que hoy poseemos datan del siglo XVII.

En 1578, Cartago tenía dos iglesias y una ermita; una de las iglesias era la parroquia y la otra el convento de San Francisco; la ermita estaba situada en el barrio de San Juan de los Navorios. Las iglesias eran las más pobres que pueda imaginarse. Esa pobreza no era suerte única de las ermitas: en años posteriores y apenas comenzando el siglo XVII, la Iglesia de Cartago se vino al suelo de puro vieja y mal hecha y por cierto que eso dio lugar a una enconada disputa entre el gobernador y el cura.

Se ha fijado 1635 como el año de la aparición de la imagen (estatua) de la actual Patrona de Costa Rica. Por sus rasgos artísticos, especialmente por sus peculiares pliegues del manto, la escultura de la Virgen está ligada a la plástica del escultor flamenco Roque de Balduque, quien trabajó treinta años antes de su muerte en Sevilla, donde falleció en 1561. Balduque fue muy influyente en América Latina. En Tuja, Panamá, Quito y Lima hubo esculturas suyas. El artista criollo, un imaginario inexperto que le puso a la imagen cierto goticismo y sabor popular, posiblemente se inspiró en alguna estampa baluquiana.

El culto a la Virgen de los Angeles empezó al este de la Ciudad de Cartago y más tarde, en 1650, se formó allí la Puebla de los Pardos. Durante la Colonia, el culto de “La Negrita” fue suplantando, paulatinamente, al de Nuestra Señora de Ujarrás, que era sin duda chapetona. Es un hecho histórico que los franciscanos habían fundado el pueblo de Santiago de Talamanca en 1605, donde se construyó un convento de Nuestra Señora de los Angeles, de la que los franciscanos eran fervientes devotos. También, los padres franciscanos eran los encargados de las parroquias de la región de Cartago y eran los actores principales en el desarrollo del culto a la Virgen de Nuestra Señora de los Angeles, ahora Patrona nacional.

Los interesados pueden leer en el libro de Blanco Segura (1983, páginas 127-138 y sus notas al respeto) el relato sobre el hallazgo de la imagen de la Virgen María con el Niño en sus brazos, una escultura conocida hoy como Nuestra Señora de los Angeles. Pero es muy interesante el comentario de Blanco Segura sobre este fenómeno:

*Debemos advertir al lector que debido a nuestra condición de historiadores generales, no nos detendremos en consideraciones propias de un tratado especial. Respecto a las apariciones de la Virgen y de los santos, en cuanto llenen un lugar en la historia de una nación, es natural que surjan las ya consabidas preguntas de si fue milagro o no, o bien si hubo intervención sobrenatural especial; de que si la leyenda es cierta, etc., proposiciones que están llamadas a responder un tratadista o un teólogo y no un historiador cuya labor es simplemente exponer, comentar y sacar conclusiones.*

El padre Baltazar estaba defendiendo, ya en 1638, el espíritu tradicional religioso de la Ciudad de Cartago, con sus procesiones organizadas alrededor de las fechas del calendario litúrgico, especialmente durante la Semana Santa y el día de la Virgen María. En estas procesiones, se colocaban sobre las calles arcos especiales y a sus lados ramas, de Uruca y otros árboles, con propósitos ornamentales. Los fieles transportaban andas e imágenes que son todavía familiares en las actuales procesiones religiosas de Cartago.

No solamente en tiempos de fiesta, pero también en tiempos de peligro, los curas y los fieles de Cartago sacaron las imágenes a la calle en procesiones para su bendición y protección. En 1723, cuando la Ciudad fue amenazada por la furia del Volcán Irazú, en una de sus más violentas erupciones, los líderes católicos, atemorizados, acudieron a la parroquia para orar y llorar frente a la imagen de Cristo de la Victoria, y hicieron lo mismo en la capilla de Nuestra Señora del Rosario, “a cuyas imágenes estuvieron velando toda la noche, no embargante el temor que les ocasionaba los truenos, la cual violencia de ellos hacía estremecer dicha iglesia y toda la ciudad”. Después, buscaron consuelo frente la imagen de “Nuestra Señora de Carmen, donde se le contaron misa, letanías y rosario, y se sacaron en procesión por el cementerio (es decir, en la manzana alrededor de la iglesia), y al anochecer se trajo de la ermita en procesión a Nuestra Señora de la Soledad a dicha santa iglesia”. Cuando incrementó la actividad volcánica, los pobladores tomaron refugio frente a la imagen de Nuestra Señora la Reina de los Angeles donde se rezaban el rosario y las letanías. “En tanto se cantaron las misas a las imágenes ... cesaba siempre la furia de dicho volcán”, según el relato del gobernador Diego de la Haya Fernández (De la Cruz de Lemos, 1989, página 377).

También, se atribuyen a la imagen de Nuestra Señora de la Concepción de Ujarrás con poderes milagrosos por haber parado las erupciones volcánicas en varias ocasiones, además de haber protegido los pueblos de Turrialba y Cartago de la amenaza de más de ochocientos enemigos piratas en 1666.

La piedad y devoción adquirieron en estos tiempos de peligro una profundidad mayor que nunca. La misa era la ceremonia religiosa que más fieles atraía a los templos. Allí, según los documentos históricos, había un lado para las mujeres y otro para los hombres lo cual, seguramente, fue costumbre durante la mayor parte de la Colonia, pues los prejuicios sociales se proyectaban, incluso, dentro de las iglesias.

Pero la asistencia de los católicos a las iglesias no era todo lo asidua y puntual que debiera, especialmente porque las condiciones de la vida rural dificultaban a muchos habitantes ir a las ciudades. La poca frecuencia con que gran cantidad de católicos no comulgaba ni se confesaba llevó



a la práctica de entregar cédulas a quienes lo habían hecho con el fin de controlar a los que no lo hacían, periódicamente. Se ejerció gran compunción contra aquéllos que vivían alejados de sus deberes religiosos, se los amenazó incluso con excomunión. En 1714, según la decisión del obispo Garret y Arloví, los pobladores que no habían obedecido la carta pastoral que tres años antes los forzaba a trasladarse a pueblos y ciudades, quedaban excomulgados. El obispo ordenaba a los curas y doctrineros que los declararan rebeldes y que hicieran caer sobre ellos una serie de maldiciones. Para cualquier espíritu cristiano, la excomunión y esas amenazas eran en verdad muy graves; por lo tanto, muchos debieron sacrificar su tranquila vida rural para no tener que enfrentarse al anatema.

La piedad y la devoción tenía su tarifa dominical, la limosna y, anualmente, el pago del diezmo de sus cosechas. Las misas tenían un valor expiatorio y ganaban méritos. Era frecuente hallar en los testamentos una referencia específica a ellas, pues, de acuerdo con los bienes del agonizante, se destinaba una suma de dinero para misas en las que se iba a rogar por su alma. Por ello mismo era conveniente la presencia de familiares en las misas, pues los beneficios para el alma del difunto aumentaban. Uno de los problemas con que más tuvo que encarar fue la carencia, a menudo, del vino y las hostias, tan fundamentales en las misas.

Así fue la herencia de la Colonia en el territorio costarricense en términos de la vida religiosa, donde dominaba la Santa Iglesia Católica Romana, desde el descubrimiento de las Américas por los españoles hasta la Independencia en los años 1820. En todos estos años no había libertad de culto y se aplicaba la Santa Inquisición contra los rebeldes y disidentes. No era hasta las reformas anticlericales de los años 1880-1890 que el gobierno de Costa Rica, controlado por políticos liberales, fue secularizado. Al promulgar las leyes liberales de 1884, el liberalismo llegó a su punto culminante y allí quedó por varios años. Desde el año 1890, la población de Costa Rica fue dividida en los dos partidos políticos clásicos de la América Latina: liberales y conservadores.

**NOTA:** La ciudad de Paraíso, desde el período colonial, se conoce como “la ciudad de las brujas” por la influencia del curanderismo, que tiene su origen en las creencias (animismo) del pueblo indígena de la región con adaptaciones a la religión católica. Puede ser que esta influencia se encuentre en otros de los viejos pueblos indígenas de la provincia, como Cot, Quircot, Tucurrique, Orosi, Ujarrás, Tobosi, etc.

### **Una religión de transplante: la Fe Evangélica (Wilton Nelson, 1983; Holland, 1998)**

En esta atmósfera, no totalmente anticlerical pero sí definitivamente liberal, desde la última década del siglo XIX hasta 1940, fue plantado el movimiento protestante (conocido popularmente como “los evangélicos”), echó raíces y creció, según el historiador Dr. Wilton Nelson. Por su naturaleza como un movimiento de “protesta” religiosa y civil contra el dominio y control de la Iglesia Católica Romana en Europa en el siglo XVI, el pensamiento, la teología, la vida congregacional y la cultura de los evangélicos chocaban con las tradiciones católicas en América Latina durante el siglo XIX, y hasta la implementación de las reformas del Concilio Vaticano II en los años 1960.

A pesar de las limitaciones que los que profesaban la fe evangélica en Costa Rica durante el siglo XIX tenían que soportar por las autoridades civiles y religiosas, algunas representantes de las

Sociedades Bíblicas (Británica y Americana) lograron visitar al territorio costarricense en los años 1840 y distribuir copias de la Biblia en español y inglés. El primero era el capitán de un barco comercial inglés, William Le Lacheur, quien en 1846 se le encargó de una cantidad de Biblias y Nuevos Testamentos para distribuirlos en Centroamérica. En su informe de 1848, el capitán dijo que él había vendido más de 500 Biblias y 3.000 Nuevos Testamentos. Pero al darse cuenta de la obra de Le Lacheur en la distribución de las Sagradas Escrituras, “los sacerdotes católicos ordenaron que se destruyeran y que en lo futuro los católicos no las volvieran a comprar”.

No era hasta 1892 cuando se inició la distribución constante de las Sagradas Escrituras en el país por medio de misioneros y laicos evangélicos. En este año un agente de la Sociedad Bíblica Americana, Francisco Penzotti, visitó Costa Rica por primera vez, pocas semanas después de la llegada de los primeros misioneros evangélicos a San José. Eran los misioneros de la Misión Centroamericana, Sr. William McConnell y la Sra. Minnie. McConnell colaboró con Penzotti en la distribución bíblica, y tenía a su cargo la supervisión de los colportores (vendedores de la literatura evangélica) de ambas Sociedades Bíblicas, la Británica y la Americana. A dondequiera que iban los colportores y misioneros, se les recibía en los hogares y en todas partes.

Según Nelson: “Los evangélicos de Costa Rica tienen una deuda muy grande con las Sociedades Bíblicas y sus colportores incansables y fieles por su gran contribución al establecimiento del movimiento evangélico en su tierra y a su crecimiento y ministerio posteriores”.

Al fundarse la Misión Centroamericana (MCA) en Dallas, Texas, EUA, en noviembre de 1890 bajo el liderazgo del Dr. C. I. Scofield, se enviaron a Costa Rica los McConnell quienes llegaron a Puerto Limón el 24 de febrero de 1891. Se hospedaron en la casa pastoral de Primera Iglesia Bautista de la Sociedad Misionera Bautista Jamaicana, que fue establecida en Limón en 1888 por el Rvdo. Joshua Heath Sobey. Casi todos los miembros y afiliados de esta iglesia eran negros de Jamaica, y no había ninguna otra iglesia de ningún tipo en Puerto Limón en aquel tiempo. En 1881, cuando el obispo Thiel visitó Puerto Limón, no había capilla católica romana en la ciudad.

Una vez establecidos en San José, los señores McConnell y sus ayudantes empezaron una obra evangelística constante, además de la distribución de la literatura evangélica.

*En 1893 McConnell y W. C. Moore, agente de la Sociedad Bíblica Británica y Extranjera, hicieron un trabajo de colportaje en Juan Viñas y Paraíso, dos pueblos que se encuentran en la línea ferrocarrilera al este de Cartago. (Nelson, 1983, página 145-146)*

*En 1894, Alcibiades Odio y Luis Jamison fueron a Cartago, la antigua capital colonial. Allí los evangelistas encontraron resistencia enseguida. Los cartagineses les tenían tanto miedo que difícilmente pudieron comprar algo de comer. Este mal comienzo presagiaba el futuro que le esperaba a la causa evangélica en esa ciudad, la cual resultó ser una de las más refractarias al evangelio. Los señores Francisco Boyle se establecieron allí por una temporada en 1896 y los McConnell en 1897, pero los reclutados fueron también desalentadores. En abril de 1897 un grupo de seis personas fueron bautizadas. El converso más destacado de aquella región fue Francisco (“don Chico”) González, dueño de una gran finca en El Alto, a corta distancia de Cartago hacia el*

*oeste. Don Chico llegó a ser otro miembro del notable grupo de obreros laicos de aquellos primeros días. (Nelson, 1983, página 143)*

Con mucha dificultad se estableció en Cartago una obra evangélica permanente. Además, una vez establecida, nunca prosperó. Después de casi setenta años de predicar el evangelio allí (cerca 1955), la iglesia de la MCA permanecía pequeña. Las otras misiones evangélicas que habían iniciado una obra en Cartago habían corrido la misma suerte, según Nelson. En Tres Ríos, situada entre San José y Cartago, la MCA inició una obra en 1896 que pronto hubo de ser abandonada. Así como en Cartago, la gente le tenía miedo a los misioneros.

*En 1899, se predicó el evangelio en español por primera vez en Turrialba. Allí los bautistas jamaicanos ya tenían una capilla en donde se celebraban cultos en inglés para los protestantes antillanos. A McConnell y Jamison les facilitaron la capilla para la predicación en español. Ya había algunos evangélicos costarricenses en Turrialba venidos de otros lugares. Turrialba y el territorio vecino llegaron a ser un campo fértil para el evangelio. Allí se levantó una de las iglesias evangélicas más robustas y activas de toda la República. (Nelson, 1983, página 146)*

En el Boletín de la MCA de abril de 1900, se reportaron que la MCA en Costa Rica tenía solamente unos 190 miembros bautizados, con unos 15 miembros en la iglesia de Cartago y unos creyentes en Turrialba en comparación a 130 miembros en la iglesia de San José. De este pequeño comienzo en los años 1880, la obra evangélica – entre todas las denominaciones – ha crecido paulatinamente, pero seguro, en la provincia de Cartago a tener unas 22 iglesias organizadas en 1974, a 68 en 1983, a 79 en 1986 y a 129 en 1999. Estas 129 congregaciones evangélicas tienen una membresía total estimada de 15.000 personas.

Hoy día hay unas 180 asociaciones de iglesias evangélicas (denominaciones) en Costa Rica (véase el reporte #1 de CISRE bajo “Holland, Clifton” en la Bibliografía), pero solamente hay unas 45 asociaciones de iglesias evangélicas en la provincia de Cartago. De las 129 congregaciones evangélicas en nuestra base de datos, el 54,8% son de tipo pentecostal, el 24,2% son no pentecostales, y el 21% no están clasificadas todavía. Nos falta llevar a cabo entrevistas con los pastores de este último grupo, las iglesias no clasificadas, para poder identificarlas según nuestro sistema de clasificación de iglesias por tradiciones, familias y subfamilias de iglesias del movimiento protestante. Véase el documento, ***Hacia Un Sistema de Clasificación de Grupos Religiosos en América Latina, con un Enfoque Especial sobre el Movimiento Protestante en Costa Rica*** (San José, Costa Rica: PROLADES, 1998), escrito por su servidor, para más información sobre las diferentes denominaciones protestantes en América Latina y Costa Rica.

Hay congregaciones evangélicas en todos los cantones de la provincia de Cartago, pero en comparación a la población de cada cantón hay una diferencia notable de la presencia evangélica entre todos los cantones de la provincia. Véase la tabla abajo.

**DISTRIBUCIÓN DE IGLESIAS PROTESTANTES  
EN LA PROVINCIA DE CARTAGO  
POR CANTONES Y POBLACIÓN, 1999\***

CANTÓN	NUMERO DE IGL.	POBLACIÓN	IGL/POBLACIÓN
CARTAGO	39	126.977	1:3.256
PARAÍSO	20	42.724	1:2.136
LA UNIÓN	27	61.182	1:2.266
JIMÉNEZ	7	16.790	1:2.399
TURRIALBA	24	72.437	1:3.018
ALVARADO	1	11.842	1:11.842
OREAMUNO	5	35.290	1:7.058
EL GUARCO	6	31.449	1:5.242
<b>TOTALES</b>	<b>129</b>	<b>398.691</b>	<b>1:3.091</b>

\*NOTA: los datos sobre la población para 1 de enero de 1999 están tomados del informe del IMAS, 1999; los datos sobre las iglesias evangélicas vienen de los informes de PROLADES.

Se nota que el promedio de iglesias protestantes a la población total de la provincia de Cartago es de 1:3.091 (una iglesia por cada 3.091 habitantes). Algunos cantones están arriba de esta cifra y otros están más bajo del promedio. Por ejemplo, el cantón de Alvarado tiene una iglesia por cada 11.842 habitantes, que es el cantón con menos iglesias evangélicas en proporción a la población; y el cantón de Paraíso tiene una iglesia por cada 2.136 habitantes, que es el cantón con más iglesias evangélicas en proporción a la población en la provincia de Cartago. Esto significa que el cantón de Alvarado es el menos evangelizado por las iglesias evangélicas, y que el cantón de Paraíso es el cantón más evangelizado. Los demás cantones están entre estos dos extremos. Es interesante anotar que la Zona de Paraíso Industrial tenía seis iglesias evangélicas y una población total de unas 7.750 personas (en 1995), que es una proporción de 1:1.291. Las iglesias evangélicas tienen una fuerte presencia en esta comunidad entre familias pobres que se migraron allí de otras áreas de la provincia o de otras provincias.

Al nivel nacional, la provincia de Cartago tiene la proporción de iglesias evangélicas más bajo en comparación a las otras provincias, según los datos de PROLADES (véase el informe #3 de CISRE, *La Distribución Geográfica de las Congregaciones Protestantes en Costa Rica, 1995-1998*. San José, Costa Rica: CISRE, 1998). La provincia de Cartago sigue siendo la más resistente a la evangelización por los evangélicos de todas las provincias de Costa Rica. Cartago es la provincia más conservadora en toda la nación y la más resiste al cambio, sea lo que sea la fuente del cambio. Pero

hay evidencias de que los cantones de Paraíso, La Unión y Jiménez son menos conservadores que los demás cantones, por la presencia de más obra evangélica entre estos tres.

De todas las provincias, Cartago tenía la proporción de población católica más grande del país (87,9%), según una encuesta de Borge y Asociados en julio de 1997, y tenía la proporción de población protestante más pequeña del país (10,3%). Al nivel nacional, la población católica era de 77,4% y la población protestante era del 18,3%, según esta encuesta (véase el Apéndice II, “Porcentaje de la Población Provincial de Costa Rica por Afiliación Religiosa, julio de 1997”).

Antes de 1960 casi no había obra pentecostal en la provincia de Cartago, pero hoy día por lo menos el 55% de las iglesias son de tipo pentecostal. Las denominaciones más grandes, por número de congregaciones ó por su membresía, son las siguientes:

### **DENOMINACIONES EVANGÉLICAS MÁS GRANDES DE LA PROVINCIA DE CARTAGO, 1999**

<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CLASIFICACIÓN</b>	<b>NUMERO DE IGLS.</b>	<b>MEMBRESÍA ESTIMADA</b>
Asambleas de Dios	Pentecostal	18	1.800
Iglesias Evangélicas Centroamericanas	no pentecostal (fundamentalista)	13	1.300
Iglesias Bautistas (varios grupos)	no pentecostal (bautista)	11	1.100
Iglesia Ríos de Agua Viva	Pentecostal	1	1.000
Iglesia de Dios Pentecostal	Pentecostal	9	900
Iglesia Adventista del Séptimo Día	no pentecostal (adventista)	9	900
Iglesia Santidad Pentecostal	Pentecostal	8	800
Iglesia Congregacional Pentecostal	Pentecostal	5	500

En 1998 el señor Duane Anderson, director del ministerio evangélico Cristo para la Ciudad, realizó un estudio de los pastores de Costa Rica como parte del trabajo de su tesis doctoral, y se hizo una comparación de los datos globales con los de la provincia de Cartago. Hay un resumen de este estudio en el Apéndice III.

En junio de 1999 CISE presentó un informe preliminar a la Federación Alianza Evangélica Costarricense sobre “Algunos factores demográficos del movimiento protestante en la provincia de Cartago” (22 de junio de 1999), elaborado por su servidor, en base del análisis de unas 124 iglesias evangélicas de la provincia. Muy pronto vamos a actualizar este estudio y publicar una nueva edición de la misma.

Hay una Fraternidad de Pastores de Cartago que reúne unos 40 pastores de las iglesias evangélicas de la provincia. Tiene reuniones mensuales para celebrar el compañerismo, orar y hacer planes para actividades conjuntas, incluyendo su participación en el Plan Costa Rica Siglo XXI, auspiciado por la Federación Alianza Evangélica Costarricense. Se están desarrollando una serie de actividades conjuntas que empezó el 1 de julio de 1999 y terminará fines de diciembre de 1999. El 4 de setiembre de 1999 los miembros de esta Fraternidad firmaron un “Pacto de Unidad”, copia de la cual se encuentra en el Apéndice VI.

Para los evangélicos, la provincia de Cartago ha sido un lugar de alta resistencia al Evangelio de Jesucristo (en su versión protestante), y históricamente muchos evangélicos habían sufrido por su fe: por el rechazo de familiares, amigos y compañeros de trabajo; la oposición de oficiales en los centros educativos, médicos, sucursales del gobierno municipal y nacional; la oposición organizada de los sacerdotes católicos, tanto en las ciudades como en las aldeas; y a veces los ataques de gente “desconocida” en la noche, echando piedras en los techos de las casas y templos evangélicos, quebrando vidrios y con otros actos de vandalismo (incluyendo incendios misteriosos que destruyeron casas y templos). Hay historias muy tristes de persecución religiosa contra los evangélicos desde el inicio de la obra evangélica en la provincia, especialmente contra a los pastores y sus familiares. El fanatismo religioso ha sido parte de la realidad en la historia de la obra evangélica en la provincia, no de parte de los evangélicos sino en su contra. ¡Bendito sean los que sufran por causa del Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo!

Agregamos un artículo escrito por don Pablo Pretiz, misionero de la Misión Latinoamericana, sobre el contexto religioso de Cartago en los años 1920.

### **Cartago: el ambiente en 1927**

Por Pablo Pretiz

El hecho de que la provincia de Cartago ha sido resistente en la recepción del Evangelio, ha sido muy evidente y notorio. Sin embargo, Dios ha ido derribando barreras y ha abierto los corazones de las personas para ser receptivos al plan de salvación. Esperamos que con el esfuerzo del “Plan Costa Rica Siglo XXI”, promovido por la Federación Alianza Evangélica Costarricense, el crecimiento integral de la Iglesia sea a gran escala.

Es de gran motivación ver hacia el pasado y observar los esfuerzos y la valentía de los misioneros pioneros, como una referencia histórica del lugar en donde servimos al Señor. Una investigación siempre debe incluir lo histórico.

En 1927 la Misión Latinoamericana (en aquellos días: *The Latin America Evangelistic Campaign*) llevó a cabo una campaña evangelística en la ciudad de San José. El predicador fue Angel Archilla Cabrera. Al no disponerse un local apropiado para la celebración de dicha campaña, se tuvo que realizarla en un depósito de maderas. Esta campaña era el primer evento interdenominacional, involucrando la Iglesia Centroamericana y la Iglesia Metodista, los únicos grupos evangélicos en el país en aquel entonces. A pesar de los ataques de algunos fanáticos, esta actividad evangelística fue todo un éxito – muchos hicieron profesión de fe para aceptar a Jesucristo como el Señor de sus vidas.

El siguiente es una traducción de una porción de un artículo publicado en junio, 1927, en la revista *Latin America Evangelist* sobre un esfuerzo de llevar la campaña de San José hacia Cartago.

\* \* \* \*

Logramos alquilar el teatro principal en la ciudad de Cartago aunque fuera para una sola noche. Este logro fue posible con la intervención de unos amigos costarricenses y fue una sorpresa tremenda, porque tan grande fue el terror que inspiraban el nombre de Archilla y sus conferencias que del principio se elevaron oraciones en Cartago para que el "enemigo supremo de la Iglesia" [Archilla] no se metiera entre los fieles. Llegamos a saber que en las escuelas se advirtieron a los escolares que ni intentaran oírlo. Oímos de amenazas si el hermano Archilla se atrevía ir a Cartago. Así que si lográramos conseguir un local para una reunión, podríamos esperar lo peor.

El alquiler de este local para una conferencia fue sorprendente para nosotros, pero más aún lo fue para los sacerdotes y el pueblo fanático de Cartago. El mismo día en que se iba a celebrar el servicio Evangelístico, los estudiantes del Instituto Bíblico fueron a Cartago para repartir miles de anuncios impresos para anunciar la reunión a las 7:30 p.m. Con eso se desató la tormenta. Los sacerdotes y el pueblo se movilizaron y contrarrestaron con su contra-propaganda. Una delegación de las sociedades femeniles católicas llegó al administrador del teatro para persuadirlo a cancelar el contrato.

Antes de cancelarlo, los anuncios [de la oposición] se habían repartido en todas partes. El texto muestra hasta qué extremo estaban listos a llegar, despreciando la ley y el orden:

*Ningún católico debe asistir a la conferencia del señor Archilla. Todos han oído de la forma como él se ha expresado de nuestra religión. El honor de los católicos de Cartago les obliga a no permitir entrar a alguien que ha insultado a nuestra Patrona, la Virgen de los Angeles. Católicos: ¡Seamos coherentes! No permita a nadie a asistir a la reunión; detengamos su entrada a la ciudad. Todos a la puerta del teatro a las 6:30 donde se realizará una manifestación de protesta.*

La verdadera intención de dicho anuncio de una manifestación se hizo evidente al notar que sus agentes en todas partes traían gente armada con palos y piedras para asaltar al teatro, algunos aun con armas de fuego.

Inclusive, uno de nuestros amigos advirtió a uno de nuestros estudiantes del Instituto Bíblico que no se parara cerca de Archilla.

Aún más: enviaron a personas a la estación de los buses en San José para apuntar los números de las placas de los carros que llevarían al grupo de creyentes y personas del Instituto Bíblico a la reunión. El propósito era el de asaltarlos en el camino de doce millas a Cartago. De modo que cada bus o carro que salía para Cartago esa tarde fue revisado con luces de foco para conocer sus pasajeros, sin duda con intención de prevenir a todo costo nuestra entrada a la ciudad.

Por fin, al negar el dueño el uso del teatro para la conferencia fuimos obligados a suspender todos nuestros esfuerzos para realizar nuestro propósito. A las nueve esa noche sonó la campana de la Iglesia de la Virgen anunciando la buena nueva que los herejes protestantes no habían podido entrar a la ciudad...

¿Cómo nos sentimos? Bueno, lo vemos como uno de esos fracasos que Dios sabe convertir en victoria. Creemos que fue un fracaso parecido al de Calvario. Allí el diablo propició su golpe más mortífero contra el Hijo de Dios, sin saber que de la muerte viene la vida – la vida que hirió la cabeza de la serpiente y libró a los cautivos.

(Nota: fin del artículo escrito por Pablo Pretiz)

## **Otras religiones**

También en la provincia de Cartago existen otros grupos religiosos, tales como los Testigos de Jehová y los Mormones (Iglesia de Los Santos de los Últimos Días) que no son organizaciones que forman parte del movimiento protestante, sino que son grupos de “Otros Cristianos” – ni católicos, ni protestantes. Cerca de Jardines Lankaster, entre las ciudades de Cartago y Paraíso, hay una finca que funciona como comuna de los Hari Krishna, una secta oriental de trasfondo Hindú, donde vive gente de varios países, incluyendo personas de los EUA.

No se conocen en este momento de la existencia de otros grupos no cristianos en la provincia de Cartago, pero se supone que la mayoría de los grupos indígenas en las montañas de la provincia, especialmente en el cantón de Turrialba, practiquen ritos ancestrales de tipo animista: curanderismo, brujería, shamanismo, etc. En la religiosidad popular católica también existen algunos elementos del espiritismo, que tienen su trasfondo en las religiones indígenas.

Algunos informantes nos hablaron de la existencia de grupos satánicos de jóvenes que practican ritos ocultos en las noches en ciertos lugares donde se encontraron evidencias de sacrificios de animales (por ejemplo, el grupo “legionarios de mal” en la comunidad de Cot). Un pastor evangélico nos



contó de su experiencia de haber encontrado grupos satánicos en algunos pueblos de la provincia, como Tucurrique y Orosi, pero no hay verificación de esto.

## **SITUACIÓN AMBIENTAL: PASADO, PRESENTE Y FUTURO**

Por su extensión hoy día, Cartago es la más pequeña de las provincias del país, pues mide apenas 3.037 kilómetros cuadrados. Se encuentra en la parte oriental del Valle Central, menos el cantón de Tres Ríos situado en la parte occidental cerca de la capital, San José. Cartago limita al oeste y al sur con la provincia de San José, y al norte y este con la provincia de Limón.

En algunas regiones de la provincia como son las faldas de los volcanes Irazú y Turrialba, los cerros de Las Cruces, Chirripó y Ochomogo, el clima es bastante frío. En los valles bajos el clima es templado. La ciudad de Cartago tiene clima bastante fresco; a menudo las brumas cubren la ciudad en las noches.

El collar de Ochomogo señala la línea divisora entre las vertientes del Atlántico y del Pacífico; en general, el clima y el régimen de lluvias están regidos por el Atlántico. La mayor parte de la provincia está regada por el río Reventazón y sus afluentes: el Macho, el Navarro, el Pejibaye y el Turrialba. Tanto el río Reventazón, como algunos de sus afluentes, han sido utilizados para construir represas, generadoras de energía eléctrica. La topografía de la provincia no es uniforme, sino al contrario, muy quebrada. Así tenemos que el Valle Oriental, debido a lo irregular del terreno, se divide en pequeños valles: el de El Guarco donde está asentada la ciudad de Cartago, el de Orosi, el de Ujarrás, el de Tucurrique, el de Turrialba y la llanura de Tuis.

Desde la era de la colonización española, Costa Rica había experimentado un problema gradual de la deforestación, que llegó a crear una situación de crisis en los años 1950. Entonces, el gobierno central empezó a tomar medidas para proteger algunas áreas silvestres, incluyendo varias zonas de la provincia de Cartago, a saber:

- Área del Volcán Irazú (Ley No. 1917, 09-08-55): sitio importante por la alta visitación del turismo nacional e internacional; zona de importancia hidrológica. Bosque pluvial subalpino. Recursos hídricos. Flora: arrayuán, roble encino, jaúl, roble negro, lorito. Aves: junco volcanero, jilguero, lechucita blanca, colibríes, jigüirro. Mamíferos: conejo de monte, coyote, armadillo, caucel, ardilla roja.
- Área del Volcán Turrialba (Ley No. 1917, 09-08-55): atractivo natural importante para el turismo nacional e internacional, de gran belleza escénica. Bosque húmedo tropical, bosque húmedo premontano. Flora: ojoche, aceituno, espavel, fruta dorada, chaperno. Presenta tres cráteres con actividad solfatárica, gases y vapor de agua.

- Refugio Forestal Río Macho (Decreto #1-A, 23-01-64): proteger el potencial hídrico y la cobertura vegetal como banco genético. Cuatro zonas de vida: bosque muy húmedo premontano, bosque pluvial premontano, bosque pluvial montano bajo, bosque pluvial montano. Flora: chanco colorado, cedro dulce, maría, helechos, palmas, robles, aguacatillo, cañuela, guarumo, guaba, chilemuero. Fauna: cabro, danta, sahino, pizote, felinos, nutrias, coyotes, murciélagos, tejones. Aves: colibríes, tucanes, quetzales, patos, rualdos, palomas.
- Monumento Nacional Guayabo (Ley #5300, 29-08-73): el área arqueológica de mayor tamaño que se ha descubierto en el país. Bosque pluvial premontano. Protege estructuras como: calzadas, montículos, puentes, tanques de captación, petroglifos, esculturas, escalinatas, acueductos abiertos y cerrados. Flora: higuerón, burío, cedro maría, magnolia, cirrí. Aves: tucanes, oropéndolas, togones, momotos, chachalacas. Mamíferos: armadillos, conejos, perezosos, pizotes, coyotes, serpientes, ranas lagartijas y mariposas.
- Zona Protectora de Cerros de la Carpintera (Decreto #6112A, 17-07-76): preservar áreas boscosas que sirven de pulmones del Valle Central. Tres zonas de vida: bosque húmedo premontano, bosque muy húmedo premontano, bosque muy húmedo montano bajo. Flora: roble, lauráceas, yos, lagartillo; se descubrieron varias piperáceas. Fauna poca por la alteración de hábitat, hay conejos, ardillas, mapache. Aves: jigüirros, pericos, pecho amarillo.
- Zona Protectora del Río Tiribí (Decreto #6112A, 17-07-76): preservar la cuenca que proporciona agua potable y energía eléctrica. Bosque muy húmedo montano bajo. Flora: jaúl, ciprés, eucalipto, ojoche. Fauna: ardilla, comadreja, conejo, zorro pelón.
- Zona Protectora de Tapantí (Decreto #2196, 23-04-92): conservación de la biodiversidad y de la cuenca del Río Orosi, cuya agua se utiliza para la producción hidroeléctrica. Esta zona es una de las más lluviosas del país. Bosque pluvial montano bajo, bosque pluvial premontano. 45 especies de mamíferos: danta, tepescuinte, manigordo, mapache, mono carablanca. 260 especies de aves: pavas, jilgueros, colibríes, oropéndolas, gallinas de monte. 25 especies de reptiles: lagartijas, serpientes loras, bocaracá, mano de piedra, basiliscos. 28 especies de anfibios y abundantes especies de insectos. Vegetación característica: roble, burío, jaúl, ira rosa, papayillo.
- Zona Húmeda Bonilla-Bonillita (Decreto #23004, 16-03-94): región de Peralto y Santa Cruz, Turrialba. Húmeda lacustrino permanente. Flora: algas sumergidas. Fauna: tucanes, paloma morada, oropéndola, ardillas, setilleros, armado, garza, martín pescador, patillo, tortugas, nutria, guapote.
- Refugio Forestal Rubén Torres Rojas (Decreto #23268, 20-05-94): preservación de áreas boscosas y protección de cuencas. Recursos hídricos. Contiene una plantación de coníferas y otras especies exóticas. El bosque nativo corresponde a la zona de vida pluvial subalpino.

Según un estudio realizado por el Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO) en 1997, llevado a cabo por el Centro Científico Tropical (CCT) conjuntamente con el Centro de Investigaciones en Desarrollo Sostenible de la Universidad de Costa Rica (CIEDES), Costa Rica

tenía una cobertura total forestal aproximada de un 40% del territorio nacional (mayo de 1997). Una parte importante de los bosques naturales existentes están en la provincia de Cartago, y la mayoría de estos (75%) se ubican en las zonas silvestres protegidas que fueron mencionadas arriba.

FONAFIFO fue creado en 1991 basado en la Ley Forestal #7174 de 1990. Su objetivo es de financiar para beneficio de pequeños y medianos productores, mediante créditos u otros mecanismos de fomento del manejo del bosque, intervenido o no, los procesos de reforestación, forestación, viveros forestales, sistemas agroforestales, recuperación de áreas desnudadas y los cambios tecnológicos en aprovechamiento e industrialización de los recursos forestales. También capta financiamiento para el pago de servicios ambientales que brindan los bosques, las plantaciones forestales y otras actividades necesarias para fortalecer el desarrollo del Sector de Recursos Naturales.

Según los oficiales del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) en la Ciudad de Cartago (julio de 1999), muchos finqueros de la provincia ya están conscientes del problema de la deforestación y participan de los beneficios ofrecidos por el FONAFIFO: pagos por servicios ambientales, incentivos forestales no financieros y certificados de abono forestal.

Con la promulgación de la Ley Forestal #7575 (16-05-96), su Reglamento se establecieron una serie de alternativas para los dueños o poseedores de bosque que deseen protegerlo o manejarlo de una manera adecuada, permitiendo a la vez que los terrenos de aptitud forestal desnudados sean recuperados mediante la regeneración natural o establecimiento de plantaciones forestales.

## **DESARROLLO SOCIOECONÓMICO HISTÓRICO**

Los primeros colonizadores de Cartago en el valle El Guarco trabajaron la tierra y cultivaron lo suficiente para sobrevivir, aprendiendo de los indígenas el cultivo y uso de los productos nativos de la región. Además, los españoles trajeron plantas y animales de Guatemala y México, y de su patria. Los que trabajaron el suelo eran los “siervos” de los españoles o criollos que eran los dueños de las haciendas; los sirvientes eran los indígenas, los mestizos, los negros, los mulatos, los zambos y los pardos, o una mezcla de ellos.

Una de las primeras actividades de los colonos era de cortar los árboles y limpiar la tierra para sembrar las plantas y crear pastos para los animales. Algunos cultivos básicos fueron maíz, frijoles, yuca, caña de azúcar, chayote, banano y cacao. Además tenían sus vacas de leche, ganado de carne, cabras, bueyes, caballos, asnos, mulas, gallinas, cerdos, etc. La mayoría de los productos era para el consumo local, pero había algunos para la exportación: sebo, cuero, cacao, tabaco, materias primas para tintes y algo de oro que provenía de unas minas.

La ganadería fue una de las primeras actividades productivas, tanto dentro del Valle Central como en los llanos de Esparza y Bagaces. No debe, sin embargo, creerse que fuese suficientemente remunerativa. Durante más de siglo y medio era lo usual sacrificar el ganado para obtener de él sólo

el sebo y el cuero, desperdicándose en consecuencia la mayor parte de la carne, pues sólo se tomaban las mejores partes. La res valía igual de pie que lo que rendía muerta; la diferencia estribaba en que era fácil el comercio del sebo, de mucha demanda para la fabricación de velas para alumbrarse o para la protección de las jarcias de los navíos. Del cuero se sacaba la materia prima para el calzado, la elaboración de fardos, y extendidos, eran usuales en marcos de armazón de madera, utilizados para camas. Panamá era, por cierto, uno de los mejores mercados para estos artículos, de modo que al través de los puertos de Esparza era una de las mercaderías de más frecuente envío. (Carlos Meléndez, 1987, páginas 67-68)

Los habitantes del Valle Central solían enviar, tanto por Esparza como por Suerre primero y más tarde por Matina en el Caribe, algunos productos de la tierra, tales como anís, cebolla, ajos, puercos cebados, gallinas, etc., hacia Portobelo en Panamá. Dicho puerto, por el comercio activo interoceánico, ofrecía condiciones para la demanda que las flotas españolas requerían y que las vecindades del puerto no estaban en condiciones de ofrecer. (Meléndez, 1987, página 68)

Un factor de sirvió bastante para el comercio extraprovincial de Costa Rica fue la apertura, en 1601, de un camino de mulas hacia Panamá. La ruta salía de Aserrí por el valle del río Candelaria, hasta la región de Quepos, y de allí por la costa primero y ascendía hasta Boruca; se cruzaba el río Grande de Térraba y se seguía una fila de montaña hasta la provincia de Chiriquí, en el Reino de Tierra Firme o Panamá. La demanda de mulas era elevada para el comercio transistmico hacia el Perú o España. Las mulas se traían desde Honduras y Nicaragua, y muchos de los habitantes de Costa Rica se convirtieron en arrieros y comerciantes. (Meléndez, 1987, página 68)

A principios de los 1650, algunos hacendados más acaudalados lograron producir cacao para exportarlo a Nicaragua y Panamá. Los esclavos africanos, de los cuales los primeros habían llegado con los conquistadores, atendían plantaciones en la costa caribeña, cuyos dueños vivían en Cartago y apenas las visitaban durante las cosechas semi anuales. El grano de cacao sirvió durante mucho tiempo como moneda para el limitado comercio interno; pero los saqueadores llamados “zambos mosquitos”, hijos de aborígenes y esclavos africanos náufragos en la costa caribeña de Nicaragua, con el tiempo hicieron de la producción de cacao un negocio no lucrativo.

Otro de los productos de la tierra, que alcanzó relevancia como consecuencia de una política oficial para favorecerlo, fue el tabaco. Los monarcas borbones, dentro de su política monopolística, decretaron en 1766 el estanco del tabaco dentro del Reino. Ello en otras palabras venía a significar que quedaba prohibido a los particulares seguir sembrando el tabaco y que la Corona asumía tales funciones. Esta medida, que socialmente venía a ocasionar grandes perjuicios a la gente, por el inmediato elevamiento del valor del producto, que sólo se podía adquirir a través de los estancos de la llamada Factoría de Tabacos, que era el organismo monopolizador del comercio y cultivo mismo de la planta. (Meléndez, 1987, página 71)

Más tarde cuando el café se comenzó a cultivar en Costa Rica, las plantitas no eran más que curiosidades botánicas que se sembraron en los patios de casas urbanas. Como se estaba convirtiendo en una bebida de moda en Europa y había sido cultivado en las islas caribeñas desde hace mucho tiempo, las municipalidades trataron de estimular su cultivo. En 1821 Cartago solicitó a todos sus

ciudadanos sembrar 20 ó 25 plantas cerca de la casa y ofreció tierras baldías para cafetales más grandes. Pero muchos no podían prever un mercado estable para la producción de café para la exportación, y no querían esperar cinco años hasta que las matas produjeran.

Costa Rica tuvo varias ventajas sobre sus vecinos centroamericanos en el establecimiento de un negocio de exportación de café en gran escala. No había productores rivales, ni indios que reclamaron tierras codiciadas. La Meseta Central, donde vivía la mayoría de la población, era ideal para el cultivo de un café de primera, como lo sigue siendo hoy día. La altura, la temperatura, la lluvia y la tierra volcánica, todas esas circunstancias se combinaron para producir buen café y la estación seca facilitaba la cogida y el transporte de la cosecha.

Cerca de 1840, el café comenzó a desplazar otros cultivos y potreros de la Meseta, y hacia fines de siglo el proceso era tan completo que el corazón de Costa Rica se entregaba casi por entero a la producción del café, salvo unos cuantos potreros y cultivos de caña suficientes para alimentar a los bueyes. Durante cien años, los grandes caficultores y exportadores fueron los líderes, y en cierta medida, los dueños del país. A partir de 1845, nació un floreciente comercio de exportación de granos de café con Inglaterra, y por consecuencia un nuevo comercio de importación de productos de Europa con las ganancias del “grano de oro”.

Los valles de la región de Cartago eran unas áreas del país donde el cultivo del café llegó a tener un desarrollo muy extenso, especialmente el valle de El Guarco, el valle de Orosi y el valle de Turrialba.

Hoy día Cartago sigue produciendo el café, la caña de azúcar, las frutas, el chayote, el tabaco, la papa, la cebolla y la zanahoria, pero la producción de flores y plantas de ornato es una actividad que cobra cada día mayor importancia (desde los 1970). Existen muchos viveros, especialmente en el cantón de Paraíso. La ganadería de leche, especialmente en las faldas de los volcanes Irazú y Turrialba, es una de las actividades que más riqueza da a la provincia.

Según el Ministerio de Agricultura y Ganadería (agosto de 1997), la Región Agrícola de Cartago tiene una serie de problemas principales, a saber:

- Baja rentabilidad de los cultivos, debido a bajos precios pagados por los intermediarios, altos costos de producción (insumos importados y mano de obra cara).
- Crédito no es ágil ni oportuno.
- Desconocimiento del manejo técnico y administrativo de los cultivos.
- Desorganización de los productores. Se reúnen solo cuando están en grave crisis.
- Competencia internacional con productos de alta calidad debido a la apertura comercial.
- Los productos son de baja calidad y con alto contenido de agroquímicos que afectan la salud en general.
- Algunas zonas dependen de uno o de pocos cultivos, lo que viene a traer crisis graves cuando los precios bajan; por ejemplo, café, caña y cabuya.
- Nivel de educación de los agricultores es bajo (primaria), lo que perjudica el buen manejo de las fincas.
- Mano de obra escasa y cara (por las garantías sociales).

- Bajo desarrollo de la agroindustria, por lo que al producto no se le da mucho valor agregado.

Las principales actividades agropecuarias e industriales de cada cantón de la provincia de Cartago son estas:

**Cantón Central:** tubérculos; hortalizas; café; ganadería lechera; productos de madera; textiles y productos de cuero; fabricación de sustancias químicas y derivadas del petróleo; y fabricación de artículos metálicos y equipos. Dos grandes atracciones turísticas y religiosas se encuentran allí: la Basílica de la Virgen de Los Angeles y las ruinas del viejo Catedral. Cartago es el centro del comercio de la provincia (véase el cuadro en la página 39), tiene sucursales de los principales bancos, hay oficinas regionales de los ministerios del gobierno nacional y su ubica allí el Hospital Max Peralta de la CCSS.

**Cantón de Paraíso:** café, chayote, caña de azúcar, banano, hortalizas y plantas ornatas. Se encuentra el embalse de la represa hidroeléctrica de Cachí, Río Macho, Birrís #1 y Birrís #2. Hay dos miradores en cada carretera de entrada al valle de Orosi, además de la iglesia colonial de Orosi y las ruinas de la vieja iglesia de Ujarrás construida de cal y canto entre 1681 y 1693. Además hay muchos restaurantes de pescado que atraen los turistas los fines de semana alrededor del lago de la represa de Cachí. Hay fabricas de dulces, escobas, zapatos, puros y cigarros, industria de la cabuya, industria de la herrería, panificadoras, sastrerías y artesanía.

**Cantón de La Unión:** café, ganadería lechera y empresas industriales. La población de este cantón ha crecido mucho desde los años 1970 por su cercanía a San José, y en consecuencia el área de los cafetales ha declinado proporcionalmente. El sector agrícola aún existe y una parte ha sido cambiado por la agricultura no tradicional: producción de helechos, flores y plantas exóticas.

En la década de los 1990 han aparecido varias industrias de diferentes tipos: maquiladoras, agroquímicos, plásticos, jabón, oxígeno, etc. Entre las industrias más importantes del cantón, se encuentran las siguientes: IREX, ALLÍ, CORONCONFEC, YUCATICA, Vía Véneto, Industria Alimenticia BENJY, Empacadora La Unión, Fábrica de Jabón La Colina, SERACSA, XELTRON, ITAL PAN, Torrefactora COBRUCITO, Fábrica de Calzado San Bosco, Fábrica de Tortilla Carpenter, Productos de Concreto y Textilera Río Azul.

El sector económico que más ha crecido en los últimos años ha sido el de comercio y servicios. Esta es una rama muy amplia donde existe todo tipo de negocios: supermercados, tiendas, almacenes, abastecedores, restaurantes, sodas, etc. En todo el cantón existen 1.179 negocios registrados por la municipalidad, y la mayoría de ellos pertenecen al sector comercio y servicios.

**Cantón de Jiménez:** café, caña de azúcar, hortalizas, tubérculos, legumbres y ganadería.

**Cantón de Turrialba:** café, caña de azúcar, maíz, tubérculos, pejibaye, macadamia, frutas, ganadería, madera, apicultura y piscicultura. También, en Turrialba la Organización de Estados Americanos (OAS) tiene el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE). Los ríos del cantón han sido explotados por el turismo para crear una industria de “river rafting”

(excursiones en kayak y botes de hule), especialmente en los ríos Reventazón y Pacuare. El Volcán Turrialba se encuentra allí, además del Monumento Nacional de Guayabo, un sitio de gran interés e importancia arqueológica.

**Cantón de Alvarado:** hortalizas, café, flores y plantas ornatos. Parte del Parque Nacional del Volcán Irazú está allí.

**Cantón de Oreamuno:** café, hortalizas, ganadería lechera, textiles y materiales de cuero. Aquí se encuentran centros de interés turísticos o científicos, como el Monumento a Braulio Carrillo, los miradores del Volcán Irazú y Potrero Cerrado, el Bosque, Área Recreativa Ricardo Jiménez, el Volcán Irazú y gran parte de la Reserva Forestal de la Cordillera Volcánica Central, que abarca un 40% del cantón.

**Cantón de El Guarco:** café, hortalizas, cabuya y ganadería lechera. El nombre del cantón viene en honor a Guarco, Señor Cacique de Parapura, natural de la región y “rey de reyes” de todo el sector Huetar Oriental.

**EMPRESAS INDUSTRIALES DE LA PROVINCIA DE CARTAGO**  
**POR RAMA DE ACTIVIDAD Y CANTON**  
**Mayo de 1999**

<b>RAMA DE ACTIVIDAD</b>	<b>CENTRAL</b>	<b>PARAISO</b>	<b>LA UNION</b>	<b>JIMENEZ</b>	<b>TURRI-ALBA</b>	<b>ALVA-RADO</b>	<b>OREA-MUNO</b>	<b>EL GUARCO</b>
31	56	18	16	3	18	0	7	3
32	50	4	1	1	0	0	5	9
33	39	3	9	0	14	0	3	6
34	20	1	6	0	3	0	3	0
35	30	1	5	0	0	0	1	3
36	19	0	2	0	2	0	0	6
37	5	0	0	0	0	0	1	1
38	74	6	13	0	9	2	2	5
39	6	0	1	0	1	0	0	3
<b>TOTALES</b>	<b>299</b>	<b>33</b>	<b>53</b>	<b>4</b>	<b>47</b>	<b>2</b>	<b>22</b>	<b>36</b>

RAMA DE ACTIVIDAD:

- 31. PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDA Y TABACO
- 32. TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR E INDUSTRIA DEL CUERO
- 33. INDUSTRIA DE LA MADERA Y PRODUCTOS DE LA MADERA
- 34. FABRICACION DE PAPEL, PRODUCTOS DE PAPEL Y IMPRENTAS
- 35. FABRICACION DE SUSTANCIAS QUIMICAS Y PRODUCTOS DERIVADAS DEL PETROLEO Y CARBON
- 36. FABRICACION DE PRODUCTOS MINERALES Y NO METALICOS EXCEPTO DERIVADAS DEL PETROLEO
- 37. INDUSTRIAS METALICAS BASICAS
- 38. FABRICACION DE ARTICULOS METALICOS Y EQUIPOS
- 39. OTRAS INDUSTRIAS

FUENTE: CCSS, 19 de julio de 1999



## DESARROLLO HUMANO ACTUAL

### Estadísticas Generales

**Factores poblacionales.** La estimación de la población total de la provincia de Cartago para el 1 enero 1999 era de 398.691 personas (Encuesta de Hogares, Dirección General de Estadística y Censos). El cantón de Cartago era el más grande de la provincia, con un total de 126.977 habitantes, seguido por el cantón de Turrialba con 72.437 personas. En términos de la densidad de la población (población dividido por el área en kilómetros cuadrados), los distritos más densos eran Cartago Oriental (8.551,88), Cartago Occidental (6.346,23), Tres Ríos (5.887,45), Carmen (3.899,05), Concepción (2.783,15), Tejar (2.758,75) y San Rafael (2.089,98).

Del 1 julio 1997 al 30 junio 1998 hubo 8.328 nacimientos en la provincia y 1.577 defunctos, ó un promedio de 21,1 nacimientos y 4,0 defunciones por cada 1.000 habitantes durante el año. Los cantones con nacimientos arriba de este promedio eran Paraíso (24,4) y La Unión (23,5), y los que tenían defunciones arriba del promedio eran Oreamuno (4,6), Cartago (4,3) y Paraíso (4,2). En 1995 la tasa bruta de mortalidad era 3,84 y la tasa bruta de natalidad era de 22,79 para la provincia de Cartago, y al nivel nacional era 4,22 y 24,09 respectivamente.

**Nacimientos adentro y fuera del matrimonio.** En 1998 la provincia de Cartago tenía la mayor proporción de nacimientos dentro del matrimonio (67%) que cualquiera otra provincia del país (promedio de 50,3%), y esto significa que Cartago tenía el menor porcentaje de nacimientos fuera del matrimonio (33%). Siendo Cartago la provincia más conservadora y la más católica del país, es la provincia donde más mujeres se casen antes de tener hijos como buenas católicas.

También, la provincia de Cartago tenía el índice más alto del país de personas que se casaron por la Iglesia Católica (66,2%) que por lo civil (34%); al nivel nacional, las estadísticas correspondientes eran de 46,3% por ceremonia católica y 53,7% por ceremonia civil en 1998.

**Menores en estado de abandono atendidos por el PANI.** En 1998, la proporción de menores abandonados por sus padres en Cartago era de 1,44 por cada 1.000 habitantes en comparación al nivel nacional de 2,39 por cada 1.000 habitantes, según el PANI. La única provincia con menos problemas del abandono de menores era de Guanacaste, con el índice de 1,81 por cada 1.000 habitantes.

**Movimiento en los tribunales penales durante 1998.** Costa Rica tenía un promedio de 6,6 casos penales por cada 10.000 habitantes durante 1998, y la provincia de Cartago tenía un índice de 6,8. Había tres provincias con un índice inferior lo de Cartago y tres provincias con un índice superior.

**Índices de criminalidad.** Según los informes del Instituto Sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA), los índices de criminalidad por provincia para el año 1995 eran:

**ALGUNAS CIFRAS CON RESPECTO A  
ÍNDICES DE CRIMINALIDAD POR PROVINCIA, 1995**  
(Tasas por 100 mil habitantes)

PROVINCIA	HOMICIDIOS	SUICIDIOS	DELITOS SEXUALES	INFRACCIÓN LEY DE PSICOTRÓPICOS	MUERTES VIOLENTAS
San José	6,0	6,6	18,2	19,7	28,5
Alajuela	3,9	5,2	13,3	16,8	29,7
Cartago	3,2	6,1	14,7	16,8	27,5
Heredia	4,1	6,7	16,1	6,7	25,4
Guanacaste	2,7	9,9	14,8	11,0	42,1
Puntarenas	4,0	3,2	11,0	23,9	41,4
Limón	17,5	13,5	23,9	19,5	85,9
<b>COSTA RICA</b>	<b>5,5</b>	<b>6,7</b>	<b>16,1</b>	<b>17,6</b>	<b>35,2</b>

Fuente: Bejardo y Alvarado, 1997

Se nota que la provincia de Cartago tenía índices de criminalidad por debajo de los promedios nacionales en todas las categorías, según la tabla arriba. Pero la vecina provincia de Limón tenía las más altas índices de criminalidad en todo el país, que es una situación muy preocupante.

**Participación Política.** En marzo de 1999 fueron inscritas 2.084.756 personas con el derecho de votar en las elecciones, y 238.224 de ellas corresponden a la provincia de Cartago. En las elecciones de 1994, cuando fue electo don José María Figueres como Presidente de la República, unas 172.753 personas de la provincia de Cartago votaron: Partido Liberación Nacional, 86.946 (50,3%); Unidad Social Cristiano, 80.865 (46,8%); Fuerza Democrática, 3.514 (2,0%); y otros, 1,555 (0,9%). Al nivel nacional, el PLN tenía el 49,62%, Unidad el 47,74%, Fuerza Democrática el 1,9% y otros el 0,74%. Todavía el Tribunal Supremo de Elecciones no ha publicado los resultados de las elecciones de 1999 al nivel provincial.

### Salud pública

**Las principales causas de la muerte en la provincia durante 1998 eran:** infarto agudo al miocardio (146), tumor maligno de estómago (86), accidente vascular encefálico agudo (46), enfermedades pulmonares destructivas crónicas (44), enfermedad isquémica crónica del corazón (42), bronconeumonía (37), otras causas de mortalidad (34), enfermedad pulmonar obstructiva crónica (33), enfermedad del hígado (30), y enfermedades arterioscleróticas del corazón (25). Es interesante anotar que hubo solamente 12 defunciones por accidentes de tránsito durante todo el año. En la

categoría de “otras causas de mortalidad” se encuentran las defunciones por homicidio y suicidio, que no son muchos en proporción a la población total. Predominan en estas estadísticas las causas naturales de la muerte, pero Cartago tiene el índice más alto del país en términos de defunciones por “tumor maligno de estómago”. Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

**Estado nutricional de preescolares.** Según el Ministerio de Salud, la provincia de Cartago tenía índices de “nutrición normal” de preescolares arriba del promedio nacional entre 1992-1995, y solamente en la categoría de “desnutrición severa” en 1995 Cartago alcanzó el promedio nacional de 0,15%. En las categorías de “desnutrición leve” y “desnutrición moderada” Cartago tenía índices bajo el promedio nacional para 1992-1995 (4 años).

**Bajo peso a nacer.** En 1995 la provincia de Cartago tenía el más alto índice del país en términos del porcentaje de niños(as) con bajo peso al nacer (7,7%) en comparación al índice nacional de 6,7%. Esto significa que las madres eran más desnutridas en Cartago que en las otras provincias por varios motivos que el informe no especificó (Ministerio de Salud, 1997:18-19).

**Casos de SIDA.** Hasta el 15 de febrero de 1999, Costa Rica tenía 1.580 casos de SIDA registrados, según el Departamento de Control de SIDA del Ministerio de Salud. La mayoría de las personas con SIDA tenía entre 20 y 44 años de edad (79,3%). En esta fecha la provincia de Cartago tenía unos 133 casos de SIDA, que representa el 8% de los casos al nivel nacional. Al mismo tiempo la provincia de Cartago tenía el 11,2% de la población nacional. En la mayoría de los casos al nivel nacional, las víctimas de SIDA eran homosexuales o bisexuales (63%) y al 15 de febrero de 1999 unas 840 personas de todos los casos de SIDA habían fallecidas (53%). El 84% de las mujeres infectadas por SIDA contrajeron la enfermedad por la vía sexual.

**Víctimas de accidente de tránsito reportadas al INS.** En 1997, la provincia de Cartago tenía 1,504 accidentes de tránsito con un índice de 3,8 accidentes por cada 1.000 habitantes en comparación al índice de 5,0 al nivel nacional. Solamente la provincia de Heredia tenía un índice inferior lo de Cartago con 3,4 accidentes por 1.000 habitantes. Las principales causas de los accidentes eran (1) adelantarse a otros vehículos, (2) no guardar la distancia y (3) por velocidad, (4) irrespeto de señales de tránsito y (5) ebriedad del conductor, con un saldo de 318 víctimas de accidentes (lesionados leves, graves o muertos).

### **Fuerza Laboral y Derechos Laborales**

En junio de 1998, la fuerza laboral de la provincia de Cartago consistía en:

- Trabajadores del gobierno: 6.543
- Trabajadores autónomas y semiautónomas: 2.496
- Trabajadores en empresa privada: 41.678
- Patronal: 3.321
- Cuenta propia: 29.182
- Servicio doméstico: 378
- Convenios: 6.356

Total de trabajadores: 89.954 (8,8% del total nacional)

De los trabajadores en empresa privada, las ramas de actividades económicas eran las siguientes:

Manufactura: 36,6%	Construcción: 5,4%	Comercio: 2,4%
Agricultura: 25,8%	Transporte: 4,2%	
Servicios: 22,3%	Financieros y seguros: 3,0%	

El número de casos individuales tramitados en la provincia de Cartago por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social respecto a los conflictos laborales eran un total de 708 para el año 1997. De estos casos, 243 (34,3%) no fueron conciliados y 465 (65,7%) fueron conciliados. En los casos conciliados, 354 (76,1%) fueron conciliados a favor de trabajador y 111 (23,9%) en forma desfavorable.

## **Educación**

En 1995 hubo 474 centros educativos en la provincia de Cartago. Muchos lugares cuentan con kínder, escuelas y colegios de educación pública y privada. En el cantón central de Cartago se encuentra el Colegio San Luis Gonzaga, el Colegio Técnico Agropecuario y el Colegio Hispanoamericano. Pero en algunas localidades se hace falta de centros educativos de enseñanza primaria y secundaria, y en toda la provincia hay carencia de capacitación laboral, técnica y profesional.

En 1995 el 27,2% de la población escolar era del nivel preescolar, el 56,5% era de primaria, el 4,6% era de secundaria, el 0,8% era de universitaria, el 0,4 era de parauniversitaria y el 10,3% era de la categoría “otra” (Bejarano y Alvarado, 1997:13).

Funcionan varias instituciones de educación superior o parauniversitaria en la provincia: el Instituto Tecnológico de Costa Rica, el Colegio Universitario de Cartago, la Universidad Americana, la UNICA, la Universidad San Juan de la Cruz, la Universidad Santa Lucía, la Universidad Central y la Universidad del Valle. En Turrialba y Paraíso, la Universidad de Costa Rica tiene centros regionales. Turrialba tiene una escuela de ciencias tropicales, auspiciada por la Organización de Estados Americanos (OEA): Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE). También, funcionan en Turrialba centros de extensión de la Universidad Latina y la Universidad Florencia del Castillo. Pero la mayoría de los estudiantes de primaria y secundaria en la provincia de Cartago nunca van a llegar a estudiar en estas instituciones de educación superior.

Hay muchos problemas educativos en la provincia de Cartago. Hay una carencia de centros educativos a todos los niveles, y muchos edificios están en estado de deterioro. Algunos estudiantes tienen que trasladarse largas distancias hasta el centro educativo. Hay una carencia de personal docente, o bien, la existente cuenta con poca capacitación para adecuarse a la realidad de la comunidad y para atender problemas de aprendizaje. No hay recursos didácticos suficientes. Muchos estudiantes vienen de familias con bajos recursos económicos. Falta interés y compromiso de algunos educadores, maestros y padres de familia respecto a los niños y jóvenes. El hecho de que

un niño o joven aplase una materia y tenga que repetir todo el bloque de materias ganadas, lo desmotiva y implica gastos económicos para los padres. Uno de los resultados de estos problemas es la deserción escolar.

## **Pobreza**

Contrario al mito de que “la sociedad costarricense es predominantemente de clase media”, varios estudios hechos en los 1990 demuestran lo contrario: la clase baja es la predominante. Según un estudio llevado a cabo por sociólogos del Instituto de Investigaciones de la Universidad de Costa Rica, en 1995 la clase baja representaba el 65,8% de la población nacional, la clase media el 29,7%, y la clase alta el 4,5% (véase el artículo, “Clase baja predomina”, en *La Nación*, martes, 20 de abril de 1996, página 4A). La clase baja está compuesta principalmente de gente campesina y obrera agrícola, los trabajadores manuales urbanos, y otra gente de bajos ingresos.

En julio de 1997, según un estudio de la compañía CID-Gallup, el 72,7% de la población de la provincia de Cartago tenía ingresos totales del hogar de menos de 100.000 colones, comparado a la población nacional con el 58,6%. Solamente el 14,0% de la población de Cartago tenía ingresos de entre 100 mil y 300 mil colones (nacional = 20,6%), y el 3,1% tenía ingresos de más de 300 mil colones (nacional = 4,0). Solamente la gente de la provincia de Guanacaste tenía ingresos menos de los de la gente de la provincia de Cartago (véase el cuadro “INDICES DE NIVELES SOCIOECONOMICOS EN COSTA RICA, 1997”, en la página siguiente).

Según el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), la provincia de Guanacaste presenta el porcentaje más alto de pobreza en Costa Rica (33,3%), seguida de Cartago con un 30,9% y San José con un 22%. El promedio nacional de personas pobres estimadas por el IMAS es de un 19.1%, según los datos de la Encuesta de Hogares (Dirección General de Estadística y Censos) de julio de 1997. En la provincia de Cartago había unas 120.200 personas clasificadas por el IMAS como “pobres” que representan 26.711 familias “pobres”. Los cantones con más pobreza eran los de La Unión (91%), Turrialba (28%), Paraíso (26%) y El Guarco (24%), según los criterios del IMAS.

La pobreza se define como “una situación personal o familiar de la insuficiencia de ingresos y con la insatisfacción de necesidades básicas en diversos ámbitos: alimentación, educación, vivienda, salud, saneamiento ambiental, etc.” (Pablo Sauma, *et al*, 1997, página 110).

Los vecinos de la Zona Paraíso Industrial anotaron los siguientes problemas en su comunidad, como un ejemplo de una zona pobre en la provincia de Cartago: drogas, calles en mal estado, robos, falta de teléfono público, falta de agua potable, falta de planta de tratamiento de aguas negras, pleitos entre vecinos, basura y moscas, falta de organización comunal, alcoholismo, prostitución y vagancia, agresión a mujeres y niños, bajos ingresos, viviendas en mal estado, falta otra escuela, falta una clínica de la CCSS y falta alumbrado público.

## INDICES DE NIVELES SOCIOECONOMICOS EN COSTA RICA, 1997

### A. NIVELES DE INGRESOS TOTALES DEL HOGAR, JULIO DE 1997

CATEGORIA	SAN JOSE	ALA-JUELA	CAR-TAGO	HERE-DIA	GUANA-CASTE	PUNTA-RENAS	LIMON	TOTAL
NS/NR	13,5	26,5	10,2	21,0	15,1	20,5	5,8	<b>16,7</b>
-50 MIL	17,6	32,7	30,4	18,6	42,1	36,5	33,7	<b>26,6</b>
50-75 MIL	21,8	14,7	26,9	9,1	19,2	16,7	17,2	<b>19,0</b>
75-100 MIL	13,6	10,5	15,5	15,2	11,9	10,5	16,5	<b>13,0</b>
100-150 MIL	11,7	5,7	8,0	15,0	6,5	9,7	14,8	<b>10,0</b>
150-200 MIL	7,0	4,8	3,8	7,1	1,1	2,6	6,6	<b>5,3</b>
200-300 MIL	8,8	2,4	2,2	7,4	2,0	2,0	4,8	<b>5,3</b>
300-400 MIL	2,7	1,5	2,3	1,7	1,7	1,3	0,3	<b>2,0</b>
400-500 MIL	2,1	0,8	--	3,9	0,2	0,1	0,3	<b>1,3</b>
+500 MIL	1,2	0,4	0,8	1,0	0,2	--	--	<b>0,7</b>
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

### B. NIVELES DE INGRESOS TOTALES DEL HOGAR, JULIO DE 1997

CATEGORIA	SAN JOSE	ALA-JUELA	CAR-TAGO	HERE-DIA	GUANA-CASTE	PUNTA-RENAS	LIMON	TOTAL
NS/NR	13,5	26,5	10,2	21,0	15,1	20,5	5,8	<b>16,7</b>
-100 MIL	53,0	57,9	72,7	42,9	73,2	63,7	67,4	<b>58,6</b>
100-300 MIL	27,5	12,9	14,0	29,5	9,6	14,3	26,2	<b>20,6</b>
+300 MIL	6,0	2,7	3,1	6,6	2,1	1,4	0,6	<b>4,0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

FUENTE: CID-Gallup, julio de 1997

NOTAS:

1. Cifras de la columna "categorías" en colones por mes.
2. NS = No se; NR = no respuesta.

**RANKING DE PROVINCIAS  
SEGÚN NIVELES DE POBREZA  
(% CON MENOS DE 100 MIL COLONES)**

1. GUANACASTE
2. CARTAGO
3. LIMON
4. PUNTARENAS
5. ALAJUELA
6. SAN JOSE
7. HEREDIA

**RANKING DE PROVINCIAS  
SEGÚN NIVELES DE RIQUEZA  
(% CON MAS DE 300 MIL COLONES)**

1. HEREDIA
2. SAN JOSE
3. CARTAGO
4. ALAJUELA
5. GUANACASTE
6. PUNTARENAS
7. LIMON

## Vivienda

La provincia de Cartago tenía un total de 80.098 viviendas (al 15 abril 1997), según la Dirección General de Estadística y Censos, de la cual 27.460 (34%) estaban en zonas urbanas y 52.638 (66%) estaban en zonas rurales.

De las 152.494 familias que carecen de una “vivienda digna” en el país, un total de 33.095 habitan en “precarios” (fincas o lotes invadidas ilegalmente), según el Ministerio de Vivienda (*La Nación*, 31 de agosto de 1999, página 4A). De estas familias, 4.085 radican en la provincia de Cartago, de las cuales 940 son familias de extranjeros (principalmente, nicaragüenses). En toda la provincia de Cartago hay por lo menos unos 32 precarios.

Con el objetivo de dar una idea de la magnitud del problema, el Ministro de Vivienda explicó que una solución de residencia de apenas 42 metros cuadrados, con lote y los servicios básicos que se exigen para que sea un sitio digno, cuesta hoy día entre 2,5 y 3 millones de colones. La diferencia radica en si se edifica en zona rural o urbana. Entre mayo y agosto de 1998, según el Ministerio de Vivienda, se otorgaron 10.769 bonos para vivienda a familias de bajos recursos económicos en toda la nación, pero había una presa de 13.296 solicitudes pendientes. No hubo fondos suficientes para cubrir la necesidad de proveer viviendas dignas para las familias pobres que solicitaron ayuda por los canales oficiales del gobierno.

Según un estudio hecha por IMAS sobre la Zona de Paraíso Industrial, en el cantón de Paraíso, hubo 7.745 personas distribuidas en 1.887 familias y 1.621 viviendas en setiembre de 1995. “Al situarse en Paraíso Industrial salta a la vista que se está ante una comunidad en situación de pobreza” dijeron los investigadores de IMAS. Esta comunidad se ubica a 5 kilómetros al este de la Ciudad de Cartago, con una extensión de unas 50 hectáreas que integra cuatro sectores: Campo Ayala, Padre Sanabria, Mi Casa y Llanos de Santa Lucía. El sector más grande era Llanos de Santa Lucía, con un 36,2% del total de viviendas incluidas, y era el sector más antiguo con 10 años de formado (en 1995). El sector más pequeño era Campo Ayala y tenía sólo dos años de formación (en 1995).

Algunas características de la gente que vivían en la Zona de Paraíso Industrial son las siguientes. La mayoría de las familias tenían ingresos mensuales de menos de 40.000 colones. Más de la mitad de los habitantes tenían menos de 20 años de edad. El tamaño por medio de las familias era de 4,1 miembros por familia. El 97% de los jefes de familia eran costarricenses, y solamente el 3% eran nicaragüenses. El 83% de los habitantes de esta comunidad procedían de la provincia de Cartago, principalmente de los cantones de Paraíso, Cartago Central y Turrialba. El resto de los habitantes (17%) se migraron de otras provincias, principalmente de San José, Limón y Guanacaste. Las principales razones mencionadas indican que Paraíso Industrial era un primer área de recepción del flujo de migrantes desde el campo de la provincia de Cartago al Gran Área Metropolitana (GAM). Con pocos recursos disponibles, los migrantes tenían que buscar donde había lugar y además opciones habitacionales baratas, al alcance de la GAM, para perseguir sus expectativas de mejores condiciones de vida y oportunidades de trabajo.

## **Principales problemas sociales**

Según un estudio hecha por IMAS en 1997 con la participación de representantes de los Comités de Líderes Comunales constituidos por el IMAS en los diferentes distritos del Cantón Central de Cartago, se destacan los siguientes factores:

**Apatía, desmotivación y conformismo en la población.** Se percibe a la población en general con una evidente disminución en su “espíritu de lucha” que no permite mejorar sus condiciones de vida. Se destacan múltiples factores causantes de este fenómeno. La contradicción que ha imperado en algunos gobiernos, por un lado el paternalismo para enfrentar algunas dificultades de las comunidades, pero por otro, la falta de apoyo e interés hacia otras necesidades existentes. La primera no favorece que la población asuma una responsabilidad en la resolución de sus problemas, esperándose que todo llegue sin esfuerzo alguno, y la segunda enfrenta a la población con la constante frustración al no ver resueltas necesidades urgentes, y que terminan en fracaso, a veces por obstáculos puestos desde las mismas instituciones estatales.

Para contrarrestar este fenómeno, se plantea como urgente el fortalecimiento de la organización comunal, donde los grupos organizados jueguen un papel fundamental, convocando a actividades comunales de interés de los distintos grupos que componen la población. Así mismo, que se mejore la escogencia de personas que dirigen comités, asociaciones y cargos públicos, en quienes se destaquen la honestidad e interés por el bienestar de la comunidad. Por último mejorar la distribución y fiscalización por parte del pueblo de los recursos destinados a la comunidad.

**Mala distribución de los recursos económicos.** Hay un sentimiento general de que, en muchas ocasiones, los recursos económicos destinados a la comunidad no se utilizan para resolver necesidades reales de la misma. Prevalciendo en estos casos el interés por realizar imágenes políticas, o intereses personales sobre los intereses de la población. Se destaca a su vez el divorcio que en muchos momentos existe entre las instituciones gubernamentales y los dirigentes comunales o grupos organizados en lo que respecta a la distribución y utilización de los recursos. Esta situación está agravado por la falta de diagnósticos sobre las necesidades comunales, que permita mayor claridad en las acciones a seguir. Lo anterior provoca desconfianza y desmotivación en las comunidades, al no ver resueltas o delegadas muchas de sus necesidades.

**Desorientación de la juventud.** Esta es una de las situaciones que más preocupa a las comunidades, al ver incrementados los factores de riesgo a que se exponen los niños y niñas, y los jóvenes, sobre todo en las zonas más carenciadas del cantón. Esta desorientación percibida en un sector importante de jóvenes es producto de una serie de factores: conflictos en la dinámica familiar, dificultades económicas, deserción y problemas académicos, faltan de espacios para una sana recreación y falta de opciones laborales, entre otros.

Los conflictos familiares son detonantes importantes, al crearse condiciones poco contenedoras y formativas, principalmente ante problemas económicos, de comunicación y de relación, agravado en los casos donde impera la violencia doméstica, distorsionándose los valores humanos sobre los cuales se desarrollan estos jóvenes. La ausencia de opciones para la sana recreación fortalece otras



problemáticas que enfrentan las comunidades, como es el alcoholismo, la drogadicción y la delincuencia. La deserción escolar los deja sin la actividad que caracteriza a los niños y jóvenes en estas etapas del desarrollo, perdiéndose un elemento contenedor y formador.

**Conflictos en el ámbito familiar.** Se percibe en la mayoría de las familias dificultades en las relaciones familiares, que van desde problemas de comunicación hasta la violencia doméstica; donde el irrespeto, desconfianza, incomprensión, abuso y agresión son componentes presentes de la relación.

Son varias las causas que determinan los problemas en el ámbito familiar de las comunidades. Una de ellas es la ideología machista, que fomenta la desigualdad entre los miembros, no permitiendo una participación equitativa en la toma de decisiones. Así misma en muchas familias está presente la violencia doméstica, donde los grados de irrespeto y agresión a alcanzado niveles mayores, tanto física como emocionalmente, a veces como repetición de patrones familiares de agresión. Se considera que la presencia de adulterio por parte de la pareja agrava las condiciones familiares. La adicción al alcohol y otras drogas por parte de alguno de los padres agrava la dinámica familiar, creándose confusión en los valores y modelos que promueve la familia. Las dificultades económicas y la falta de contar con una vivienda son condiciones que incide en el ambiente familiar, ya que por lo general cargan de mucha frustración e impotencia a los padres y que revierten negativamente en las relaciones.

Son múltiples las consecuencias que tiene la presencia de estos conflictos familiares. Principalmente se ven afectados los hijos, ya que lesiona su estabilidad emocional y repercute en su rendimiento académico. Igualmente se afectan los conjugues, sobre todo la mujer, emocional y físicamente. La desintegración familiar, el abandono del hogar y la pérdida de valores, son consecuencias factibles ante estas dinámicas.

**Deserción escolar.** Es de gran preocupación de las comunidades que los niños y jóvenes interrumpen su ciclo académico, siendo este un problema que va en aumento. Son múltiples los factores que están presentes en este fenómeno, pero que refieren al problema de la educación en general.

La falta de instalaciones educativas en algunas comunidades, para la enseñanza primaria o secundaria, provoca que las jóvenes tengan que trasladarse a centros educativos de otras localidades. Otras comunidades cuentan con las instalaciones en mal estado, requiriendo de reparaciones o ampliaciones. Se une a la situación anterior la falta de recursos económicos que algunos estudiantes tienen para costear los gastos de material y traslado a los centros educativos. Estos son los principales factores de deserción en muchas comunidades.

También los problemas familiares influyen en el bajo rendimiento académico y en la deserción escolar. Se da la falta de comunicación, apoyo y acompañamiento al joven en el proceso educativo. Muchas familias con necesidades más apremiantes no ven la importancia en la educación de sus hijos, siendo un elemento desmotivador para ellos. Incluso mucho niños y jóvenes desertan con la finalidad de trabajar y ayudar a solventar los problemas económicos de la familia.

Sobre la provincia de Cartago, el Ministerio de Educación reportó que, en el año escolar 1998, la deserción escolar era así:

I & II Ciclos Académicos Diurnos: 1.224 (3,6%)	Zona Urbana: 493 (3,3%)	Zona Rural: 731(3,8%)
III Ciclo Académico Diurno: 1.708 (10,4%)	Zona Urbana: 1.227 (9,8%)	Zona Rural: 481 (12,1%)
III Ciclo Técnico Diurno: 437 (11,0%)	Zona Urbana: 86 (6,8%)	Zona Rural: 351(12,9%)

Se nota que la deserción era más grande en zonas rurales que en zonas urbanas en todas las categorías. Las cifras correspondientes al nivel nacional eran:

I & II Ciclos Académicos Diurnos: 4,9%	Zona Urbana: 4,5%	Zona Rural: 5,1%
III Ciclo Académico Diurno: 10,5%	Zona Urbana: 10,1%	Zona Rural: 11,8%
III Ciclo Técnico Diurno: 12,2%	Zona Urbana: 10,3%	Zona Rural: 14,0%

Más estudiantes desertan en el primer año de estudios de I & II Ciclos Académicos Diurnos al nivel nacional (13,0%) que en los años siguientes, y el séptimo año de estudios de III Ciclo Académico Diurno al nivel nacional (19,0%). En el III Ciclo Técnico Diurno, la deserción del séptimo año es de 23,6% al nivel nacional. Y más hombres desertan que mujeres en todos los niveles. (Véase el Ministerio de Educación, 1999)

**Desempleo.** Es un problema que enfrentan todos los distritos como consecuencia del incremento constante de la población y contrariamente una disminución de las fuentes de trabajo, siendo esta una de las causas principales del desempleo.

Persiste actualmente la discriminación hacia la mujer, a pesar de que en muchos sectores pobres es ella la principal proveedora del grupo, al ser madres jefas de hogar. Además ellas ven disminuida la posibilidad de emplearse ante la ausencia de centros infantiles o alternativas donde dejar a sus hijos mientras trabajan.

El problema de alcoholismo y de drogadicción es un factor que incide directamente en el desempleo, como motivo de despido o como causa que obstaculiza la controlación de servicios, agravándose ante la falta de requisitos académicos o capacitación.

El desempleo incide directamente en la familia, quien cuenta con pocos recursos económicos para solventar las múltiples necesidades de sus miembros. Por ejemplo, al no proveerlos de una adecuada alimentación, ocasiona problemas de salud y de rendimiento académico. Así como al no poder cubrir los gastos escolares de los hijos, puede influir en la deserción escolar.

**Falta de infraestructura.** Entre las necesidades infraestructurales que requiere el cantón principal es la vivienda, además de la reparación de carreteras en mal estado, reparación y construcción de tuberías, y la construcción de aulas o salones para la educación, capacitación y recreación de la población.

Al no contar con una vivienda, afecta a los pobladores de las comunidades en diversas maneras. En algunos casos es una población ambulatoria que no logra establecerse, afectándose por ello el proceso educativo de los hijos. Han tenido que optar por vivir en precarios o trasladarse a trabajar largo en

busca de mejores opciones salariales. El hacinamiento, las condiciones de pobreza, proliferación de enfermedades y plagas, problemas emocionales y delincuencia se ven influidos por este problema.

En el cantón de La Unión, los investigadores encontraron serios problemas con la falta de servicios públicos. Debido a que el cantón ha sufrido un proceso acelerado de urbanización que ha conllevado a un crecimiento poblacional, los servicios de salud (clínica y centro de salud) no logran atender a toda la población ni prestar un buen servicio. De allí se requiere ampliar dicha clínica, construir una nueva o bien, crear centros de salud en algunos distritos para descongestionar los servicios.

### **Algunas patologías sociales**

Las problemáticas de prostitución, delincuencia, drogadicción y alcoholismo afectan a los adolescentes y adultos en toda la provincia, pero especialmente a las zonas urbanas de la provincia de Cartago. A las zonas urbanas, en particular al distrito central del cantón de Cartago, se desplazan de otros sectores para realizar actividades de prostitución y delictivas; mientras el alcoholismo y la drogadicción son actividades que desarrollan en sus zonas de origen.

Se encuentran causas comunes a estos problemas. Las dificultades o problemas familiares son una de ellas, detectándose maltrato físico, abuso sexual, abandono, violencia doméstica, falta de afecto y diálogo, pérdidas o desintegración familiar. Las dificultades económicas, que agravan las condiciones de pobreza, así como el desempleo, son situaciones que sirven de desencadenantes a estas problemáticas. El bajo rendimiento académico, la deserción escolar y la falta de capacitación son algunas de las dificultades al nivel educativo que influyen en el problema.

De igual forma, hay una “crisis de valores” que se vive socialmente, donde hay un cambio en los valores tradicionales, como son el esfuerzo, la honradez, el trabajo o el estudio como medios para asegurar la subsistencia, en contraposición a otros valores, que han ido adquiriendo mayor intensidad en la actualidad, como es la corrupción, el engaño y la vida fácil.

Se encuentra en las personas que presentan estos problemas sociales una baja autoestima, con traumas o dificultades emocionales, y con deseos de evadir la realidad, entre algunas de sus características que los ubica en condiciones de mayor vulnerabilidad.

**Prostitución.** Este problema existe en todas las zonas urbanas, pero especialmente en el cantón Central de Cartago y en el cantón de Turrialba. Según los estudios realizados sobre la prostitución en el país, la mayoría de las mujeres prostituidas tienen bajos niveles escolares, aunque algunas han terminado sus estudios primarios o secundarios. Un alto porcentaje de estas mujeres son solteras o separadas, y no mantienen ningún vínculo de pareja estable. Casi todas son madres y tienen un promedio de tres hijos. La responsabilidad de los hijos e hijas ha sido asumida por ellas, con ausencia casi total de los padres.

Ellas trabajan para sostener sus familias en una lucha constante para sobrevivir y la prostitución es un medio económico para tratar de cubrir sus necesidades básicas. La mayoría de estas mujeres trabajan en un lugar fijo de atención a los clientes: hoteles, bares, pensiones, centros de masajes,

casas de prostitución o en sus propias casas. Algunas son “mujeres de la calle” y llevan sus clientes a un motel o una pensión.

Casi todas ellas han sido víctimas de abuso físico o sexual como niñas, y la mayoría sufren de depresión y de baja autoestima. La mayoría de las prostitutas tienen entre 20 y 35 años de edad. Más de la mitad se inició en la prostitución después de los 18 años; pero hay casos de mujeres que ingresaron en el negocio desde los 13 a 17 años. La edad promedio es de 21 años. (véase Zamora, *et al*, 1996)

**Delincuencia.** Entre 1990 y 1997 hubo un promedio anual de 3.873 casos registrados por la Organización de Investigación Judicial (OIJ) en las oficinas policiales de Cartago, La Unión y Turrialba. En 1997 hubo un total de 4.009 casos registrados por la OIJ y los 10 principales tipos de casos eran: robo con fuerza (1.195), hurto (678), robo con violencia (328), robo de medio de transporte (247), desaparición (123), lesiones culposas (113), hurto de ganado (110), muerte natural (96), daños (93) y estafa mediante cheque (91). Otros tipos de casos registrados de importancia eran: agresión (76), estafa (47), fuga de hogar (40), homicidio culposo (38), tentativa de suicida (36), venta de droga (30), muerte accidental (28), suicida (20), homicidio (18), y violación (17). Hubo un incremento en el número de casos registrados por la OIJ entre 1989 y 1995, pero después se bajaron de 4.682 casos en 1995, a 4.083 en 1996, y a 4.009 en 1997.

Los participantes en los estudios elaborados por IMAS consideran que hay agresión hacia la mujer (en diferentes manifestaciones) en un 70% de los hogares de la provincia, pero que en su mayoría no son denunciados. La razón de no denunciar los problemas conyugales y la agresión es el temor de la mujer a que le pase algo a ella o a sus hijos, en el aspecto de seguridad y económico. Los participantes consideran el licor, el desempleo y la droga como las principales causas de la problemática de la familia en la provincia de Cartago.

Según los datos del Instituto Nacional de las Mujeres, había 12.195 casos reportados de abuso de la mujer en Costa Rica para 1998 y el 9,19% de estos casos corresponde a la provincia de Cartago, que tenía el 11,2% de la población del país al 31 de diciembre de 1998.

En 1997, había 1.028 casos reportados de abuso de niños en la provincia de Cartago, según el Patronato Nacional de la Infancia (PANI). La mayoría de estos casos eran por causa de abandono (413), maltrato físico (153), conflictos familiares o conyugales (150), depósitos administrativos (127) y maltrato sexual (97).

**Drogadicción.** El Instituto Sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA) ha llevado a cabo dos importantes estudios sobre el consumo de las drogas ilegales en Costa Rica. El primero fue en 1990 y el segundo en 1995. Por medio de estas encuestas las autoridades ha podido comprender y hacer frente a uno de los problemas que más preocupa a la sociedad contemporánea. En efecto, el tema de las drogas, independientemente de las ocasiones en las cuales ha sido empleado como discurso para la manipulación del público o la denominación política de un país sobre otro, constituye una problemática que va mucho más allá de los individuos que abusan de ellas, para adquirir las

dimensiones de un problema ecológico, cultural, político y económico que tiende a marcar severamente los destinos de algunas sociedades.

La última encuesta auspiciado por IAFA fue llevada a cabo en el segundo semestre de 1995 por la firma de Borge y Asociados, en la cual el público identificó “el costo de la vida” como el problema actual más grave de Costa Rica (20%), seguido por “la delincuencia” (16%) y la “drogadicción” (14%). Cuando se preguntaron las razones por las cuales había aumentado la delincuencia, se señalaron las drogas en primer lugar, luego de la pérdida de valores y, por último, el sistema penitenciario. La exposición de las personas al tema de las drogas ilícitas es muy elevada en Costa Rica. Prácticamente toda la población ha oído hablar de alguna de ellas, especialmente de la marihuana. La droga acerca de la cual las personas habían escuchado más en 1995 era: marihuana (33,4%), cocaína (17,6%), *crack* (14,3%), otras (1,5%) y todas (33,2%).

Los investigadores también preguntaron a las personas sobre el uso de drogas ilegales entre sus amigos o conocidos, y ellas respondieron en la forma siguiente por provincias:

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA MUESTRA  
SEGÚN SU CRITERIO ACERCA DE LA CANTIDAD DE AMIGOS O CONOCIDOS  
QUE CONSUMEN DROGAS ILEGALES EN COSTA RICA, 1995**

PROVINCIAS	NINGUNO	POCOS	MUCHOS	TOTAL
San José	52,6	32,8	14,6	100
Alajuela	63,7	25,7	11,6	100
Cartago	61,5	26,9	11,6	100
Heredia	59,9	30,3	9,8	100
Guanacaste	56,1	23,4	20,6	100
Puntarenas	63,2	23,1	13,7	100
Limón	44,4	31,1	24,5	100
<b>PROMEDIO</b>	<b>57,3</b>	<b>27,6</b>	<b>15,2</b>	<b>100</b>

Fuente: Bejarano, *et al*, 1996:42

Se nota que en la provincia de Cartago el 61,5% de los entrevistados creían que “ninguno” de sus amigos o conocidos consumen drogas ilegales, el 26,9% opinaban que “pocos” de sus amigos o conocidos consumen drogas ilegales, y el 11,6% creían que “muchos” de sus amigos o conocidos consumen drogas ilegales. En comparación a los promedios al nivel nacional, los cartagenses

opinan que el consumo de las drogas ilegales se practica menos en su provincia que en las otras provincias del país.

Pero los encuestadores coinciden en que los lugares con mayor cantidad de individuos en estados de intoxicación por abuso de sustancias ilícitas son: Cartago, Ciudad Neily y los barrios Cristo Rey, López Mateos, Pavas, y Roosevelt en Limón. Un entrevistado citó la existencia de cultivo de plantas para extraer heroína en la provincia de Cartago. También, el cultivo de marihuana se observó en Potrero Grande y Tejar de Cartago.

**Alcoholismo.** También, el IAFA ha estudiado el problema del consumo de bebidas alcohólicas en Costa Rica. La prevalencia nacional de consumo de alcohol “alguna vez en la vida” (62% en 1995) resulta ser inferior al Perú (83% en 1988), Colombia (90% en 1992) y Bolivia y Paraguay (70% en 1990). Pero, en Costa Rica, la experiencia de haber tomado alguna vez es más común en las zonas marginales, en las cuales la prevalencia general es superior a 70%.

El 42,4% de los entrevistados en Costa Rica confesaban que ellos habían tomado alcohol por primera vez antes de los 18 años, época en la cual la legislación vigente impide la adquisición de bebidas alcohólicas. Existen diferencias significativas por sexo y edad en relación con el inicio: a los quince años ha comenzado el 33% de los varones, en comparación con el 10,6% de las mujeres. Entre los consumidores activos de bebidas alcohólicas, las personas entre 21 y 40 años toman más (57,3%) que los otros grupos de edad: 12-20 años (14,3%), 41-50 años (15,3%) y 51-70 años (13,1%).

La distribución de los consumidores recientes de bebidas alcohólicas en Costa Rica, según la bebida de preferencia, era: cerveza, 70%; guaro, 10,7%; ron, 7,4%; vino, 4%; whisky, 2,4%; vodka, 0,8%; y otra, 2,9%. Hay una predilección por la cerveza como bebida de consumo actual, tanto en Costa Rica como en muchos otros países; según las encuestas nacionales de adicciones en México, la cerveza era la bebida alcohólica que preferían el 80% de las personas entrevistadas entre 1992-1994.

Las provincias en las cuales se hallan mayores cantidades de bebedores problema (excesivos y alcohólicos) son Guanacaste, Limón y San José, y se concentran en zonas urbanas. Los datos de la distribución porcentual por provincia, según el tipo de consumidor de bebidas alcohólicas en 1995, son:

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR PROVINCIA,  
SEGÚN EL TIPO DE CONSUMIDOR DE  
BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN 1995**

<b>PROVINCIA</b>	<b>ABSTEMIO</b>	<b>MODERADO</b>	<b>EXCESIVO</b>	<b>ALCOHÓLICO</b>
San José	51,0	31,8	10,3	6,7
Alajuela	61,3	22,2	9,9	6,5
Cartago	59,0	26,3	7,2	7,2
Heredia	57,6	26,9	10,9	4,4
Guanacaste	66,8	13,1	11,4	8,5
Puntarenas	71,2	16,7	6,8	5,1
Limón	56,6	25,1	9,0	9,0
<b>COSTA RICA</b>	<b>58,7</b>	<b>24,6</b>	<b>9,7</b>	<b>6,9</b>

Fuente: Bejarano, *et al*, 1996:74

En el caso de la provincia de Cartago, se nota que el porcentaje de alcohólicos está arriba del promedio nacional: Cartago (7,2%) y nacional (6,9%). Aunque el problema del alcoholismo no es tan serio como en las provincias de Limón (9,0%) y Guanacaste (8,5%), sí es un problema personal y social con lo cual los familiares de los alcohólicos tienen que tomar en serio. Aunque el porcentaje de bebedores excesivos está más bajo del promedio nacional, el porcentaje de bebedores moderados está más arriba del promedio nacional. En 1996 un total de 596 personas (96% hombres) ingresaron al servicio de urgencias del IFAA en San Pedro, Montes de Oca, procedentes de la provincia de Cartago. Solamente hubo más casos similares de la provincia de San José que de Cartago en 1996 (Alvarado y Lee, 1998:66).

Al nivel nacional el índice de alcoholismo sube en contraposición al nivel escolar de los consumidores de bebidas alcohólicas: ninguna (9,7%), primaria (7,3%), secundaria (6,3%) y universitaria (4,1%). Cerca de un 44% de los bebedores excesivos y de los alcohólicos se encuentran entre 30 y 44 años de edad. (Véase Bejarano, *et al*, 1996)

## **DESASTRES NATURALES Y PELIGROS FUTUROS**

**Epidemias.** Al llegar los españoles a Costa Rica, los indígenas sufrieron las consecuencias de las enfermedades traídas desde Europa y otras colonias españolas en las Américas, especialmente de México, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá. A partir de 1561 las fuentes históricas

comienzan a señalar el azote de epidemias que diezmo la población indígena. En la segunda mitad del siglo XVI las autoridades hablaron de “poca población”, de viviendas indígenas deshabitadas, de pueblos “que eran y ya no son” (véase Ibarra, 1998:593-618). Había unos 400.000 indígenas en Costa Rica en 1500 según William Denevan, pero un siglo después la mayoría de la población indígena (90%) había muerto de guerras, hambrunas y enfermedades, como la viruela, el sarampión, la influenza, la peste bubónica, la peste neumónica y el tifus.

A raíz de una mortífera peste que atacó a La Villa de Ujarrás en 1831, las autoridades trasladaron a su población a un lugar llamado Llano de Santa Lucía en tierras más altas al norte. Establecidos en éste nuevo sitio, sus habitantes le dieron el nombre de Villa de Paraíso, al considerar que éstas nuevas tierras serían refugio y salvación para los pobladores.

**Terremotos.** Hubo un fuerte terremoto el 2 de setiembre de 1841 que causó muchos daños en la Ciudad de Cartago y sus alrededores. Pero el año 1910 fue fatídico para Cartago. En la noche de 13 de abril, dos temblores de tierra muy fuertes, causaron gran alarma en toda la nación. Los ánimos no se habían tranquilizada todavía, cuando el 4 de mayo siguiente, pocos minutos antes de las siete de la noche, un terremoto de una violencia extraordinaria destruyó totalmente la Ciudad de Cartago y varios pueblos de su vecindad. En esta catástrofe perecieron cerca de 400 personas y hubo más de mil heridos.

El terremoto más fuerte que impactó la provincia de Cartago en los últimos años era el gran sismo de Limón en abril de 1991, que causó mucha destrucción en las carreteras y los puentes, y hubo muchos deslizamientos de la tierra especialmente en el cantón de Turrialba. La carretera principal y la línea del tren entre las ciudades de Cartago y Limón sufrieron daños muy grandes. Hubo grandes fracturas en la tierra por la intensidad sísmica. El servicio del tren al Atlántico quedó abandonado después de este terremoto, uno de los más fuertes en la historia moderna del país.

**Volcanes.** La provincia de Cartago tiene dos de los volcanes más grandes de Costa Rica, el Volcán Irazú y el Volcán Turrialba. En 1963-1966 hubo una serie de irrupciones del Volcán Irazú que provocaron pánico en la Ciudad de Cartago y preocupación de la capital de San José y otros sectores cercanos. El volcán lanzó grandes nubes de ceniza que se cayeron sobre un sector grande del Valle Central, incluyendo la Ciudad de San José que tenía una población de unos 250.000 habitantes en aquel tiempo. Pero la tragedia más grande ocurrió en diciembre de 1963 cuándo una irrupción del volcán dejó abundante ceniza en el cauce del río Reventado, provocando un bloqueo en el flujo del río. Al caer mucha lluvia durante la noche del 9 de diciembre, la fuerza del río provocó una avalancha de lodo y piedras rumbo abajo el día siguiente, que arrastró algunas aldeas al oeste de la Ciudad de Cartago, dejando unos 20 muertos, unas 500 casas destruidas, unas 4.500 personas evacuadas y una sección de la Carretera Interamericana, entre Cartago y San José, sin paso. Tenían que construir diques en las orillas del río Reventado para controlar las aguas y para prevenir otros desastres similares.

**Inundaciones.** El problema de la erosión de los suelos que había en varios distritos de la provincia por causa de la deforestación durante la primera parte de este siglo, ya no es un peligro mayor gracias a los esfuerzos hechos por el gobierno y las organizaciones ecológicas para la protección del medio



ambiente (véase la sección: SITUACIÓN AMBIENTAL: PASADO, PRESENTE Y FUTURO). Se crearon zonas de protección forestal y de la biodiversidad para conservar los recursos naturales y se crearon programas de reforestación para rescatar las zonas desnudas, detener la erosión de los suelos y prevenir las inundaciones causadas por los daños ecológicos. Siempre hay peligro entre los habitantes que construyen sus casas muy cerca de los cauces de los ríos y en las quebradas donde suben las aguas durante las tormentas, especialmente cuando vienen los temporales y huracanes periódicos. También, hay zonas residenciales donde, por falta de drenaje adecuado, suben las aguas cuando caigan fuertes lluvias.

**Deslizamientos.** La inestabilidad de terrenos es un fenómeno que predomina en una gran parte de la provincia de Cartago por sus características geológicas y topográficas. Cerca de los volcanes Irazú y Turrialba los suelos son de origen volcánico producto de la acumulación de cenizas, poco compactas y en una fuerte pendiente. En el sector norte del cantón de Cartago hubo uno de los deslizamientos más grandes del Valle Central, como es el de San Blas. También, el alto régimen fluvial de la región favorece aún más la presentación de estos fenómenos, especialmente en áreas de fuertes pendientes como es el caso de las faldas de los volcanes y la ruta de la Carretera Interamericana Sur que pasa por la Cordillera de Talamanca. Son vulnerables a los deslizamientos aquellos lugares donde se han hecho cortes de carreteras, tajos y caminos. Además de las fuertes lluvias, los deslizamientos pueden ser producidos por los sismos y las erupciones volcánicas. Los posibles efectos de los deslizamientos son: destrucción de caminos y carreteras, avalanchas, viviendas sepultadas, daños a terrenos cultivados, pérdida de vidas humanas y de animales, etc.

**Contaminación.** El uso de insecticidas, fungicidas, fertilizantes y otros productos químicos ha sido uno de los problemas más serios que enfrenten los habitantes de la provincia, especialmente para la salud de los trabajadores en los campos agrícolas y entre los que viven cerca de los cultivos. Hay mucho peligro por la contaminación directa con estos químicos por la falta de protección adecuada (guantes, máscaras, ropa especial, etc.) entre los trabajadores que los usan en sus tareas periódicas. También el uso de estos químicos puede contaminar el aire y dañar el sistema respiratorio de los trabajadores y los que viven cerca de los campos. Además, los químicos peligrosos son llevados por la lluvia a los acuíferos (aguas subterráneas) y los ríos, donde pueden contaminar el sistema de agua potable y poner al riesgo la salud de los pobladores, tanto en el campo como en la ciudad. Pueden provocar daños cerebrales y enfermedades cancerígenas. El SENARA (Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento) hizo un estudio en 1997 para evaluar la contaminación de aguas superficiales y subterráneas en el Valle de Coris, entre otros estudios al nivel nacional.

Hay otras fuentes de contaminación del aire, la tierra y el agua – entre ellas están los botaderos de basura a cielo abierto. El botadero de basura de Navarro, donde se depositan los desechos del cantón central de Cartago, es un problema que afecta tanto a la salud ambiental como a la población. Los botaderos pueden descargar sustancias tóxicas (venosas y dañinas) a los ríos, lagos, depósitos subterráneos y océanos y contaminarlos. Marlen Calvo, coordinadora del Programa de Atención Primaria Ambiental (APA), dijo que se deben considerar las consecuencias que ha traído el botadero con la contaminación del agua potable de Cartago y las altas cifras de cáncer en esa zona. Además, ha habido un aumento de los problemas respiratorios como el asma que pueden ser producto de la contaminación, según Calvo (*Seminario Universidad*, 23-29 de junio de 1999, página 12).

También, el relleno sanitario de Río Azul de La Unión recibe 1.380 toneladas diarias de desechos sólidos, procedentes de 12 cantones de la Gran Área Metropolitana de San José. Los problemas de este botadero de basura, que ya tiene 27 años de edad, son notorios: las quejas de los vecinos y los bloqueos de la calle de entrada por las protestas contra el ruido, los malos olores, la contaminación del medio ambiente, las plagas de moscas, etc. Al principio de octubre los malos olores que emanaban de la basura obligaron al cierre de una escuela cercana y a los vecinos a tomar medidas de presión de nuevo.

Además, las plantas industriales de la provincia de Cartago descargan gran cantidad de desperdicios químicos: por ejemplo, metales pesados (zinc, cromo y níquel), compuestos cloratos y organofosfatos, derivados de la fabricación de fungicidas, baterías, pintura, gasolina, acero, plásticos y pesticidas. Estos químicos contaminan el agua y provocan efectos como la lluvia ácida y consecuencias fatales para los seres vivos y la infraestructura existente.

Entre los peligros de este tipo en la provincia de Cartago están los del oleoducto entre Limón y Ochomogo, la refinería de RECOPE y la fábrica de pinturas en Ochomogo. En el Parque Industrial de Cartago y otras zonas industriales hay plantas que tienen el potencial de contaminar el aire y el suelo por derrames químicos.

La planta de la Industria Nacional de Cemento, ubicada en Aguacaliente al sur este de la Ciudad de Cartago, ha causado mucha polémica entre los pobladores y los oficiales de gobierno por la contaminación del medio ambiente por causa de la producción de cemento y el polvo destructivo que este proceso genera. Además de problemas respiratorios entre los pobladores cercanos, el polvo de cemento ha dañado muchos cultivos y pasto, y por consecuencia la salud de las vacas y otros animales.

Además, hay contaminación de las fuentes de agua en los campos agrícolas por la falta de tener cuidado con el abono de los animales, especialmente de las vacas y los cerdos. Muchas de las chancheras han causado problemas de salud por el mal manejo de los desechos, la contaminación de las quebradas, las plagas de moscas, los malos olores, etc. También, por causa de las fuertes lluvias temporales y las inundaciones, a veces se contaminan las cosechas con el abono y las aguas negras, creando así problemas para la salud pública.

**Preparación para casos de emergencia.** El Comité Nacional de Emergencias (CNE) tiene muchos años de trabajar con los oficiales de los gobiernos locales y de la sociedad civil en programas de entrenamiento para prevenir los desastres naturales y en actividades de rescate y ayuda en casos de emergencias. Como parte de un estudio nacional del período 1990-1997, el CNE ha detectado e identificado una serie de peligros adentro de la provincia de Cartago: inundaciones en Quebrada Los Tanques de Orosi (1990); daños causados por el terremoto de Limón (1991); inundaciones en Muñeco, Navarro y Purisil (1991); inundaciones en Río Purisil, Río Macho y Orosi (1992); sismos en Pejibaye de Jiménez y Pacayas de Alvarado (1993); inundaciones en Turrialba, Jiménez y Paraíso (1993); deslizamiento en Barrio Campabadal de Turrialba (1993); deslizamiento en Tapantí de Cartago (1994); y inundaciones generales por causa de tormentas tropicales (1995-1996).

El mayor problema que generan las inundaciones es por la ocupación de las planicies de inundación de los ríos con precarios y asentamientos humanos, supuestamente legales; también por la deforestación de las cuencas altas y medias, y por la falta de programas de uso sostenible de recursos naturales.

En caso de erupción volcánica los efectos geológicos más determinantes serían: (1) la caída de cenizas sobre los pueblos cercanos a los focos eruptivos (volcanes Irazú y Turrialba), y sobre algunos pueblos lejanos por efecto de los vientos predominantes, donde el volumen de materiales puede ser lo suficientemente grande para provocar los colapsos de infraestructuras; (2) las corrientes de barro provocados por la caída de cenizas y de la lluvia, como es el caso del cauce del río Reventado donde en 1963 se presentó tal fenómeno; (3) las erupciones fuertes se caracterizan por la expulsión de materiales piroclásticas (fragmentos de rocas de diverso tamaño, cenizas hasta bloques que son lanzados a diferentes distancias), además de corrientes de lava (roca en estado de fusión); y (4) la emisión de gases tóxicos mezclados con vapor de agua que podrían afectar a la población en general, así como a cultivos y ganadería.

Hay que recordar que, desde 1723, el Volcán Irazú ha tenido una serie de erupciones en los años 1724, 1917, 1918, 1919, 1924, 1933, 1939, 1940, 1961, 1963 y 1965. Pero la última colada de lava de este volcán fue emitida hace aproximadamente 14.000 años. En todo el Valle Central hay bastante evidencia de la actividad volcánica, que se ve por la presencia de una cantidad enorme de piedras volcánicas tiradas por donde quiera. Solamente el Volcán Arenal ha producido este tipo de actividad violenta en años recientes, pero los volcanes Irazú y Turrialba podrían participar en la misma jugada en cualquier momento.

Los oficiales de las distintas comunidades deben tener planes de contingencia (definir rutas de evacuación) sobre la posibilidad de que se podría ocurrir un desastre en su vecindario: inundaciones, sismos, erupciones volcánicas, deslizamientos de tierra, etc. El CNE ofrece varios tipos de ayuda – antes, durante y después de un desastre. También, varias organizaciones ofrecen entrenamiento para los líderes de las comunidades sobre que hacer en caso de una emergencia.

## **IGLESIA Y SOCIEDAD: RETOS Y RECOMENDACIONES**

En la luz de la información que este informe contiene, debemos estudiar y reflexionar sobre lo que la Iglesia Evangélica debe hacer para poder cumplir con la Gran Comisión y el Gran Mandamiento del Señor Jesucristo en la provincia de Cartago al finalizar el siglo XX y al entrar al siglo XXI.

### **Tocar las necesidades básicas de la gente**

Debemos hacer algo frente al reto de la pobreza (básica y extrema), falta de educación básica y/o vocacional, falta de ingresos, falta de techo o de vivienda adecuada, falta de comida, problemas de salud (nutrición, enfermedades, etc.), problemas emocionales y/o físicos, problemas de adicción

(drogas, alcohol, sexo, etc.), víctimas de abuso sexual y/o físico, madres solteras, niños abandonados, familias en crisis, falta de autoestima, falta de amor familiar, gente desesperada, etc.

Se puede aplicar una “Encuesta de Necesidades en la Comunidad” (con el formulario elaborado por CISRE), que se encuentra en el Apéndice IV, para analizar la situación contextual de cualquiera comunidad.

Basado en los resultados de esta encuesta, se puede formular un plan estratégico que dé respuesta a las necesidades prioritarias de la comunidad bajo estudio. En esta forma una congregación evangélica podría involucrarse con la gente de la comunidad donde la iglesia esta ubicada, para llevar a cabo un proyecto de desarrollo de la comunidad con la participación activa de la gente que vive allí en el proceso de la planificación e implementación.

### **Evangelizar a los menos alcanzados**

- Áreas geográficas sin la presencia de iglesias evangélicas: 13 distritos de la provincia donde viven unas 47.900 personas (véase el documento, “Definición de Prioridades: Cartago 2000”, en el Apéndice V).
- Áreas geográficas con una población muy alta por iglesia evangélica (6 distritos): San Rafael de Oreamuno, Cot, San Rafael de la Unión, Dulce Nombre, Guadalupe y Pacayas.
- Áreas geográficas con una población alta por iglesia evangélica (8 distritos): San Diego, La Suiza, Pavones, Cartago Occidental, El Tejar, El Carmen, Aguacaliente (San Francisco) y San Ramón.
- Grupos étnicos (cabécares, chinos, antillanos, nicaragüenses, otros).
- Grupos sociales/segmentos poblacionales (los pobres, los marginados, los niños de la calle, los huérfanos, las prostitutas, los drogadictos, los alcohólicos, los pandilleros, los prisioneros, los damnificados, los enfermos, etc.).
- Los no cristianos (Hari Krishna, Hindúes, Nueva Era, Baha’is, Budistas, Espiritistas, etc.), y otros grupos.

### **Las prioridades de la Iglesia Evangélica para el siglo XXI**

- Fortalecer la unidad de la Iglesia Evangélica y el compañerismo entre los pastores (véase el “Pacto de Unidad y Proclama” en el Apéndice VI).
- Definir y desarrollar planes estratégicos para participar activamente en las tareas de la Gran Comisión y el Gran Mandamiento del Señor Jesucristo en nuestra Jerusalén, Judea, Samaria y hasta los confines de la tierra.

- Evangelizar a los menos alcanzados: los no cristianos, los marginados (los pobres, las viudas, los huérfanos, los prisioneros, los forasteros, los enfermos, etc.), los apartados de la fe, los católicos nominales, etc.
- Discipular y cuidar a los cristianos nominales y los nuevos convertidos.
- Amar y edificar a los hermanos de la fe, los que son de nuestra denominación y los hermanos de otras iglesias evangélicas; unificar los esfuerzos y trabajar juntos en las cosas del Señor.
- Servir al prójimo con amor y compasión: nuestros familiares, los vecinos, los más necesitados, los damnificados, los que sufren, las viudas, los huérfanos, etc.
- Nos falta un acercamiento a los vecinos en nuestros barrios (no importa su religión o su religiosidad) para identificarnos con sus problemas y luchas socioeconómicas, ambientales, educacionales, familiares, etc.
- Nos falta proyectar una imagen más positiva sobre la “comunidad evangélica” de la provincia de Cartago, así como un pueblo más comprometido con el Reino de Dios y Su justicia como sal, luz y levadura en el mundo.

Históricamente, la gente de la provincia de Cartago ha sido resistente al mensaje del Evangelio dado por los evangélicos, por causa de las fuertes tradiciones católicas desde la época de la Colonia. Las tradiciones relacionadas al culto de la Virgen María y los santos, simbolizadas por la Basílica de la Virgen de los Angeles en la Ciudad de Cartago, han sido el foco del conflicto entre los católicos y los evangélicos en el siglo XX.

- Nos falta demostrar un amor verdadero a Dios, a nuestros hermanos de la fe y al prójimo.
- Los pastores se necesitan una mejor capacitación para el pastorado, según el estudio de Duane Anderson (véase el Apéndice III).



## BIBLIOGRAFÍA

Aguilar, Carlos

*Guayabo de Turrialba: Arqueología de un Sitio Indígena Prehistórica.* San José, Costa Rica: Editorial Costa Rica, 1972.

*Religión y Magia entre los Indios de Costa Rica de Origen Sureña.* San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica, serie de Historia y Geografía, 1965.

Alvarado, Ronald y Lizu San Lee Ch.

*Compilación sobre algunos indicadores de bebidas alcohólicas y drogas en Costa Rica, 1996.* San José, Costa Rica: Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA), 1998.

Barrantes, Ramiro

*Evolución en el Trópico: los Amerindios de Costa Rica y Panamá.* San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1993.

Bejarano O., Julio; Hannia Carvajal M. y Lizu San Lee Ch.

*Consumo de Drogas en Costa Rica: resultados de la encuesta nacional de 1995.* San José, Costa Rica: IAFA, Departamento de Investigación, 1996.

Bejarano, Julio y Ronald Alvarado

*Consumo de Tabaco, Alcohol y Otras Drogas en Costa Rica: Distribución Geográfica 1995.* San José, Costa Rica: IAFA, 1997.

Blanco Segura, Ricardo

*Historia Eclesiástica de Costa Rica, 1502-1850.* San José, Costa Rica: Editorial Universidad Estatal A Distancia, Segunda Edición, 1983.

Bozzoli, María Eugenia

*El Nacimiento y la Muerte entre los Bribrís.* San José, Costa Rica: Editorial Universidad de Costa Rica, 1979.

CISRE (véase los documentos bajo Holland, Clifton L.)

CID-Gallup

“Tabla de ingresos totales del hogar por provincia”, datos de una encuesta de opinión pública realizada en julio de 1997. San José, Costa Rica: CID-Gallup, 1997.

Comisión Nacional de División Territorial Administrativa

*División Territorial Administrativa [de Costa Rica].* San José, Costa Rica: Imprenta Nacional, 1997.

Comisión Nacional de Emergencias (CNE)

*Atlas de Amenazas Naturales de Costa Rica.* San José, Costa Rica: CNE, 1997.

Constenla, A.

*Las Lenguas del Área Intermedia: Introducción a su estudio areal.* San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1991.

De la Cruz de Lemos, Vladimir (editor)

*Historia General de Costa Rica*, Volumen II. San José, Costa Rica: Euroamericana de Ediciones Costa Rica, S.A., 1989.

Grimes, Bárbara (editora)

*Ethnologue: Languages of the World.* Dallas, Texas, EUA: Summer Institute of Linguistics, Edición 12, 1992.

Guevara Berger, Marcos y Rubén Chacón Castro

*Territorios Indios en Costa Rica: Orígenes, Situación Actual y Perspectivas.* San José, Costa Rica: García Hermanos, S.A., 1992.

Hall, Carolyn

*El Café y el Desarrollo Histórico-Geográfico de Costa Rica.* San José, Costa Rica: Editorial Costa Rica y la Universidad Nacional, 1976 y 1982.

Hiltunen de Biesanz, Mavis; Richard Biesanz; y Karen Zubris de Biesanz

*Los Costarricenses.* San José, Costa Rica: Editorial Universidad Estatal A Distancia, 1979.

Holland, Clifton L.

“Historia del Movimiento Protestante en Costa Rica”, documento sin publicar, 1999

*Hacia Un Sistema de Clasificación de Grupos Religiosos en América Latina, con un Enfoque Especial sobre el Movimiento Protestante en Costa Rica.* San José, Costa Rica: PROLADES, 1998.

*El Movimiento Protestante en Costa Rica: Lista de Denominaciones y Asociaciones de Iglesias, 1998.* San José, Costa Rica: CISRE, Reporte #1, 1998.

*La Distribución Geográfica de las Congregaciones Protestantes en Costa Rica, 1995-1998.* San José, Costa Rica: CISRE, Reporte #3, 1998.

*Análisis de la Distribución Geográfica de las Congregaciones Protestantes en Costa Rica y los Distritos del País sin la Presencia de una Congregación Protestante Conocida en 1995-1998.* San José, Costa Rica: CISRE, Reporte #4, 1998.



***La Población Protestante en Costa Rica, 1935-1997: Un Panorama Histórico de su Crecimiento y un Sinopsis de Siete Encuestas de Opinión Pública, 1983-1997.*** San José, Costa Rica: CISRE, Reporte #6, 1998.

Ibarra Rojas, Eugenia

***Las sociedades cacicales de Costa Rica.*** San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1990.

“Arribo de Colón a Costa Rica: ¿27.200 ó 400.00 Indígenas?” (páginas 53-55) en Quesada, Juan Rafael y Magda Zabala (compiladores), ***500 Años: ¿Holocausto o descubrimiento?*** San José, Costa Rica: Editorial Universitaria Centroamericana (EDUCA), 1991.

“Las Epidemias del Viejo Mundo entre los Indígenas de Costa Rica de la Conquista Española: ¿Mito o Realidad? (1502-1561)” en ***Mesoamérica***, Año 19, Número 36, diciembre de 1998, páginas 593-618.

IMAS

***Estimación de la población pobre y su distribución en las diferentes regiones de Costa Rica.*** San José, Costa Rica: Instituto Mixto de Ayuda Social, 1998.

***Diagnóstico Comunal de Zona de Paraíso Industrial.*** Cartago, Costa Rica: IMAS, 1997.

***Diagnóstico Participativo de las Necesidades del Cantón Central de la Provincia de Cartago.*** San José, Costa Rica: IMAS, julio de 1997.

***Diagnóstico Participativo de las Necesidades del Cantón de El Guarco y el Distrito de Quebradilla de la Provincia de Cartago.*** San José, Costa Rica: IMAS, agosto de 1997.

***Diagnóstico Participativo de las Necesidades del Cantón del La Unión.*** Cartago, Costa Rica: IMAS, 1997.

La Nación

“Clase baja predomina” por María Isabel Solís (*La Nación*, martes, 20 de abril de 1996, página 4-A) basado en el estudio, “Cambios en la estructura de clases de Costa Rica a partir de 1987-1995”, por los investigadores Mylena Vega, Carlos Castro y Ana Lucía Gutiérrez del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica, 1996.

Lobo, Tatiana

***Asalto al Paraíso.*** San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1992.

Meléndez, Carlos

***Historia de Costa Rica.*** San José, Costa Rica: Universidad Estatal a Distancia (UNED), 1987 (1979).

- Meléndez, Carlos y Quince Duncan  
*El Negro en Costa Rica*. San José, Costa Rica: Editorial Costa Rica, novena edición, 1985.
- Ministerio de Educación  
*Deserción Intra-anual en el Sistema Educativo, 1998*. San José, Costa Rica: Ministerio de Educación, abril de 1999 (Publicación 186-99).
- Ministerio de Salud  
*Análisis del Estado Nutricional de la Población Costarricense, 1995-1996*. San José, Costa Rica: Ministerio de Salud, 1997.
- Nelson, Wilton  
*Historia del Protestantismo en Costa Rica*. San José, Costa Rica: Publicaciones IINDEF, 1983.
- Palmer, Paula  
*“What Happen” — A Folk-History of Costa Rica’s Talamanca Coast*. San José, Costa Rica: Editorama, edición revisada, 1993 (1977).
- Pereira, Denia  
“Bomba de Tiempo en Cartago” en *Semanario Universidad*, 23-29 de junio de 1999, p. 12.
- Porter Weaver, Muriel  
*The Aztecs, Maya and Their Predecessors: Archaeology of Mesoamerica*. Orlando, Florida, EUA: Academic Press, Inc., Segunda Edición, 1981.
- Pretiz, Pablo  
“Cartago: el ambiente en 1927”, un artículo no publicado, 1999.
- Quesada, Juan Rafael y Magda Zabala (compiladores)  
*500 Años: ¿Holocausto o descubrimiento?* San José, Costa Rica: Editorial Universitaria Centroamericana (EDUCA), 1991.
- Salazar Salvaterra, Rodrigo  
*El Indio Costarricense: Vida y Costumbres*. Cartago, Costa Rica: Instituto Tecnológico de Costa Rica, 1985.
- Sauma, Pablo, Carmen Camacho y Manuel Barahona  
*Percepciones sobre la pobreza en comunidades pobres de Costa Rica*. San José, Costa Rica: Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, 1997.
- Soto Zúñiga, Pablo y Jeannette Solano Sibaja  
*Conceptualización y medición de la pobreza en el IMAS*. San José, Costa Rica: Instituto Mixto de Ayuda Social, 1999.

Stone, Samuel

*La Dinastía de los Conquistadores: la Crisis del Poder en la Costa Rica Contemporánea.* San José, Costa Rica: Editorial Universitaria Centroamericana (EDUCA), 1975.

*El Legado de los Conquistadores: las Clases Dirigentes en la América Central desde la Conquista hasta los Sandinistas.* San José, Costa Rica: Editorial Universidad Estatal a Distancia, 1993.

Thiel, Bernardo Augusto (Obispo)

“Monografía de la población de la República de Costa Rica en el siglo XIX” (original publicado en 1900), en *Población de Costa Rica y orígenes de los costarricenses*, editado por Luis Demetrio Tinoco. San José, Costa Rica: Editorial Costa Rica, 1977.

Tribunal Supremo de Elecciones

*Elecciones en Cifras, 1996.* San José, Costa Rica: Tribunal Supremo de Elecciones, 1996.

*Boletín*, Número 227, marzo de 1999. San José, Costa Rica: Tribunal Supremo de Elecciones, 1999.

Zamora, Alicia; Edda Quirós y Miriam Fernández

*Voy paso a paso... Empoderamiento de las mujeres, negociación sexual y condón femenino.* San José, Costa Rica: Ministerio de Salud y Organización Mundial de la Salud, 1996.



## APÉNDICES

- I. “Población de la Provincia de Cartago: 1844-1984”, Dirección General de Estadística y Censos.
- II. “La Población Provincial de Costa Rica por Afiliación Religiosa, 1998” por Clifton L. Holland, 15 de octubre de 1998.
- III. “Comparación de Pastores: General y Cartago” por Duane Anderson, sin fecha.
- IV. “Encuesta de Necesidades en la Comunidad” por Clifton L. Holland, 13 de mayo de 1999.
- V. “Definición de Prioridades: Cartago 2000” por Clifton L. Holland, 25 de setiembre de 1999.
- VI. “El Pacto de Unidad y Proclama de los Ministros e Iglesia Evangélica Cristiana de Cartago”, 4 de setiembre de 1999.



## APÉNDICE I

### POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE CARTAGO, 1844-1984

DETALLE	1844	1864	1875	1888	1892	1927	1950	1963	1973	1984
Población Total	19.884	23.064	25.541	30.428	37.973	70.198	100.433	155.433	204.699	271.671
Según sexo										
Hombres		11.238		14.958	19.024		50.828	79.247	103.775	136.946
Mujeres		11.826		15.470	18.949		49.897	76.186	100.924	134.725
Según zona										
Urbano						7.143	24.477	39.406	72.914	88.486
Rural						63.055	76.248	116.027	131.785	183.185

FUENTE: Dirección General de Estadística y Censos





## APÉNDICE II

### PORCENTAGE DE LA POBLACIÓN PROVINCIAL DE COSTA RICA POR AFILIACIÓN RELIGIOSA, JULIO DE 1997

por Clifton L. Holland

PROVINCIA	CATOLICA	PROTESTANTE	SECTAS CRISTIANAS	OTRAS/ NINGUNA
San José	72,4	22,1	2,7	2,8
Alajuela	83,6	12,6	2,6	1,2
Cartago	87,9	10,3	1,7	0,1
Guanacaste	87,9	9,4	2,7	2,5
Heredia	74,9	16,3	6,3	--
Limón	67,4	29,3	3,4	--
Puntarenas	79,7	18,4	1,9	--
<b>TOTAL</b>	<b>77,4</b>	<b>18,3</b>	<b>2,3</b>	<b>2,0</b>

#### NOTAS:

1. La definición de "Protestante" viene del estudio de Holland, *Hacia Un Sistema de Clasificación de Grupos Religiosos en América Latina, con un Enfoque Especial sobre el Movimiento Protestante en Costa Rica*. San José, Costa Rica: PROLADES, 1998.

2. La definición de "Sectas Cristianas" incluye los Mormones (Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Ultimos Días), los Testigos de Jehová, los Cristadelfianos, Iglesia Luz de Mundo, Congregación Mita, Iglesia Voz de la Piedra Angular, Iglesia de la Ciencia Cristiana, Iglesia Unidad y otras.

FUENTE: CISRE, Informe #6, octubre de 1998, basado en una encuesta de opinión pública hecha por Borge y Asociados en julio de 1997.



## APÉNDICE III

### COMPARACIÓN DE PASTORES: PAIS Y CARTAGO

por Duane Anderson

#### DATOS GENERALES:

	<u>PAIS</u>	<u>CARTAGO</u>
Número total de iglesias (1998)	2.300	100
Número de pastores encuestados	431	21
Porcentaje encuestado	18,7%	21%
Porcentaje población evangélica	16%	9,7%
Promedio de asistencia al culto principal	99	95
Hombres	28	27
Mujeres	40	35
Niños	32	33
Líderes	20	20
Población estimado de evangélicos	550.867	--
Promedio de edad de la iglesia (años)	19	18
Iglesias con plan de evangelismo	90%	76%
Iglesias con plan de discipulado	30%	62%
Iglesias que han ayudado mandar misioneros al exterior	81,7%	5%
Ministerios más comunes: niños, adolescentes, evangelismo, mujeres		
Ministerios menos comunes: niños de la calle, solteros, cárceles		
Problemas comunales: desintegración familiar, drogas, idolatría		
Receptividad de gente en la comunidad:		
Muy abierto	26%	subtotal
Abierto	42%	68%
Indiferente	16%	subtotal
Cerrado	6%	32%
Hostil	10%	
TOTAL	100%	
Que atrae la gente a la iglesia: respuestas a problemas, música, unidad		
Lo que menos atrae la gente: milagros, dones del Espíritu, programas		
Lo que rechaza la gente: mal ejemplo de los líderes, mal ejemplo de los creyentes, falta de amor/ atención		
Porque sale la gente de la iglesia: falta de atención, falta de unidad		
Las iglesias que tienen uno o dos eventos evangelísticos al año:		62%
Cooperación: SI= 58%, A Veces=21%, Raras Veces=1%, Nunca=16%		

## COMPARACIÓN DE PASTORES: GENERAL Y CARTAGO, página 2

<b><u>PASTORES</u></b>	<b><u>PAIS</u></b>	<b><u>CARTAGO</u></b>
Edad promedio	41,6	38,4
Promedio de edad al convertirse al Señor	22,3	19,5
Porcentaje que se convirtió como adolescentes	37,7%	55%
Porcentaje que se convirtió en sus años 20	31,3%	35%
Porcentaje que se convirtió en sus años 30	15,8%	10%
Edad cuando empezó a pastorear	30,7	30,0
Años de ser pastor	10,9	8,4
Años entre la conversión y de ser pastor	8,4	10,5
Número de iglesias pastoreado	2,9	2,8
Promedio de años de pastorear en cada iglesia	3,7	3,0
Porcentaje de pastores recibiendo más de 55.000 colones por mes	55%	52%
Porcentaje de pastores recibiendo menos de 55.000 colones por mes	45%	48%
Salario de ministerio solo	66,5%	79%
Salario del sector secular	13,7%	5%
Salario de otras fuentes	5,5%	5%
Salario de una combinación de fuentes	17,7%	11%
Trasfondo religioso familiar: Católico = 85%; Evangélico =15%: Otro = 0%		
Necesidades actuales: preparación académica, finanzas, materiales didácticas		
Obstáculos actuales: no están evangelizando, pleitos		
Porqué sale del pastorado: conducta personal, problemas personales		
Tiene mentor: SI = 85%, NO = 15%		
Tiene seguro social: SI = 68%, NO = 32%		
Tiene Pensión: SI = 23%, NO = 77%		
Tiene casa propia: SI = 74%, NO = 26%		

### **EDUCACION**

Terminó primaria:	94%	91%
Terminó colegio:	34%	52%
Terminó instituto bíblico:	33%	33%
Terminó universidad:	12%	19%
Terminó seminario:	31%	24%

## **APÉNDICE IV**

### **ENCUESTA DE NECESIDADES EN LA COMUNIDAD**



# ENCUESTA DE NECESIDADES EN LA COMUNIDAD

Auspiciado por la Federación Alianza Evangélica Costarricense (FAEC)

Elaborado por Clifton L. Holland de PROLADES

## INFORMACIÓN GEOGRÁFICA [Código de sorteo geográfico: \_\_\_\_\_]

1. Barrio: \_\_\_\_\_
2. Distrito: \_\_\_\_\_
3. Cantón: \_\_\_\_\_
4. Provincia: \_\_\_\_\_

## DATOS PERSONALES BÁSICOS

5. Edad: \_\_\_\_\_
6. Estado civil: casado/a \_\_\_; soltero/a \_\_\_; divorciado/a \_\_\_; viudo/a \_\_\_; unión libre \_\_\_
7. Lugar de nacimiento (pueblo, distrito, cantón, prov): \_\_\_\_\_
8. Años de vivir en el distrito actual: \_\_\_\_\_
9. El más alto grado de educación cumplida: \_\_\_\_\_
10. Promedio mensual de ingresos familiares: menos de 50.000 colones ( ); 50-99.999 ( ); 100-149.999 ( ); 150-199.999 ( ); 200-249.999 ( ); 250-299.999 ( ); mas de 300.000 ( )

## Abajo favor de indicar su nivel de preocupación por las situaciones presentadas:

	<u>ALTA</u>	<u>MEDIANA</u>	<u>BAJA</u>
<b>LA MUNICIPALIDAD (Servicios públicos)</b>			
11. Agua potable	( )	( )	( )
12. Electrificación de las calles	( )	( )	( )
13. Teléfonos públicos	( )	( )	( )
14. Recolección de basura	( )	( )	( )
15. Limpieza de las calles y lotes	( )	( )	( )
16. Servicio de buses	( )	( )	( )
17. Rehabilitación de carreteras	( )	( )	( )
18. Seguridad pública	( )	( )	( )
19. Atención médica	( )	( )	( )
20. Educación pública	( )	( )	( )
21. Educación privada	( )	( )	( )
22. Reclamos del público	( )	( )	( )
23. Otra:	( )	( )	( )
<b>LA FAMILIA</b>			
24. Casa adecuada	( )	( )	( )
25. Conseguir comida	( )	( )	( )
26. Sueldo adecuado	( )	( )	( )
27. Cuidar a los niños	( )	( )	( )
28. Cuidar a los ancianos	( )	( )	( )
29. Problemas con los vecinos	( )	( )	( )
30. Consejo matrimonial	( )	( )	( )
31. Consejo familiar	( )	( )	( )
32. Niños/jóvenes rebeldes	( )	( )	( )

- |                        |     |     |     |
|------------------------|-----|-----|-----|
| 33. Problemas de salud | ( ) | ( ) | ( ) |
| 34. Otra:              | ( ) | ( ) | ( ) |

## PAGINA 2: ENCUESTA DE NECESIDADES EN LA COMUNIDAD

	<u>ALTA</u>	<u>MEDIANA</u>	<u>BAJA</u>
<b>PROBLEMAS SOCIALES</b>			
35. Analfabetismo	( )	( )	( )
36. Desnutrición	( )	( )	( )
37. Pobreza	( )	( )	( )
38. Drogadicción	( )	( )	( )
39. Alcoholismo	( )	( )	( )
40. Pandilleros	( )	( )	( )
41. Prostitución	( )	( )	( )
42. Niños de la calle (sin casa)	( )	( )	( )
43. Abuso de autoridad (policía)	( )	( )	( )
44. Ladrones (robos, asaltos)	( )	( )	( )
45. Abuso físico/sexual (niños/mujeres/ancianos)	( )	( )	( )
46. Jóvenes rebeldes contra la autoridad	( )	( )	( )
47. Abandono de la familia (padre o madre)	( )	( )	( )
48. Madres solteras	( )	( )	( )
49. Jóvenes que no asisten al colegio		( )	( )
50. Falta de fuentes de trabajo	( )	( )	( )
51. Sueldos bajos	( )	( )	( )
52. Alza de costo de vida	( )	( )	( )
53. Desempleo	( )	( )	( )
54. Falto de recreo sano	( )	( )	( )
55. Discriminación social	( )	( )	( )
56. Otra:	( )	( )	( )

### OPCIONAL:

57. Su partido político: \_\_\_\_\_
58. Religión en que Ud. nació: \_\_\_\_\_
59. Su religión actual: \_\_\_\_\_
60. ¿Tiene Biblia? \_\_\_Si \_\_\_ No \_\_\_ Sin Respuesta (SR)
61. Actitud sobre “los evangélicos”: \_\_\_ buenos; \_\_\_ malos; \_\_\_ neutral; \_\_\_ SR

### DATOS DE CONTROL:

62. ENTREVISTADOR: \_\_\_\_\_
63. TELÉFONO: \_\_\_\_\_
64. IGLESIA: \_\_\_\_\_
65. SUPERVISOR: \_\_\_\_\_
66. FECHA: \_\_\_\_\_

NOTA: Esta encuesta está auspiciada por la Federación Alianza Evangélica Costarricense (FAEC) en colaboración con las iglesias evangélicas locales al nivel nacional. El cuestionario fue elaborado por el Centro



de Investigación SOCIORRELIGIOSA (CISRE) en San José. Para más información, favor de comunicarse con la oficina nacional de la FAEC: Apartado 2265-1002, San José, Costa Rica; teléfono 286-2100 y fax 226-6350.

(Fecha de la última revisión del formulario: 25 de mayo de 1999. Hecha por PROLADES.)

APÉNDICE V

DEFINICION DE PRIORIDADES: CARTAGO 2000

CODIGO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	POB-1-1-99	NUM_IGL	POB_IGL	POB_SIN_IGL
30000000	PROVINCIA DE CARTAGO	398691	129	3091	
30100000	CANTON CENTRAL	126977	39	3256	
30307000	SAN RAMON	3519	1	3519	
30105000	AGUACALIENTE O SAN FRANCISCO	14500	4	3625	
30103000	CARMEN	16454	4	4114	
30801000	EL TEJAR	16718	4	4180	
30102000	OCCIDENTAL	12629	3	4210	
30506000	PAVONES	4512	1	4512	
30502000	LA SUIZA	9414	2	4707	
30302000	SAN DIEGO	9433	2	4717	
30800000	CANTON DE EL GUARCO	31449	6	5242	
30601000	PACAYAS	5454	1	5454	
30106000	GUADALUPE	12570	2	6285	
30109000	DULCE NOMBRE	6674	1	6674	
30304000	SAN RAFAEL	6766	1	6766	
30700000	CANTON DE OREAMUNO	35290	5	7058	
30702000	COT	7141	1	7141	
30701000	SAN RAFAEL	21067	2	10534	
30600000	CANTON DE ALVARADO	11842	1	11842	
30804000	PATIO DE AGUA	637	0		637
30503000	PERALTA	713	0		713
30703000	POTRERO CERRADO	1512	0		1512
30603000	CAPELLADES	2024	0		2024
30704000	CIPRESES	2653	0		2653
30110000	LLANO GRANDE	3567	0		3567
30111000	QUEBRADILLA	3894	0		3894
30504000	SANTA CRUZ	4000	0		4000
30602000	CERVANTES	4364	0		4364
30403000	PEJIBAYE	4514	0		4514
30509000	SANTA ROSA	5195	0		5195
30108000	TIERRA BLANCA	5358	0		5358
30802000	SAN ISIDRO	9461	0		9461
	<b>TOTAL SIN IGLESIA</b>				<b>47892</b>

Fuente: PROLADES, 29 de setiembre de 1999



APÉNDICE VI

EL PACTO DE UNIDAD Y PROCLAMA DE  
LOS MINISTROS E IGLESIA EVANGÉLICA CRISTIANA DE CARTAGO

PACTO DE UNIDAD Y PROCLAMA  
DE LOS MINISTROS E IGLESIA CRISTIANA DE CARTAGO

Los MINISTROS Y LA IGLESIA CRISTIANA EVANGÉLICA DE CARTAGO, damos a conocer las siguientes proclamas de unidad, conquista y Señorío de Cristo sobre esta provincia.

Nosotros los Ministros e Iglesia Cristiana nos arrepentimos y pedimos perdón por todo pecado de rebelión, división, fornicación y manipulación de autoridad que Ministros e Iglesias hayan cometido en la provincia de Cartago.

Nosotros los ministros nos arrepentimos por la falta de ética y respeto que ha habido entre consiervos.

Hacemos un Pacto de unidad, fraternidad, amistad, fidelidad, lealtad y de respeto entre el Cuerpo Ministerial e Iglesias de la ciudad de Cartago.

Cancelamos toda clase de pacto antiguo que se haya hecho sobre la provincia de Cartago; sea espiritual, político o religioso, que atente contra los valores espirituales y morales.

Pedimos perdón delante de Dios por los pecados de idolatría, brujería, santería, fornicación y desviación espiritual del pueblo de Cartago.

Decretamos el Señorío de Jesucristo sobre toda la provincia de Cartago, y declaramos que **JESUCRISTO ES EL SEÑOR DE CARTAGO.**

Decretamos Cartago como la capital del Espíritu Santo en Costa Rica, y nuestro compromiso como: templo, cuerpo, y comunidad unida; de trabajar arduamente por implantar y ser agentes de una sana transformación de esta provincia, con el poder del evangelio de Cristo.

Esta proclama y pacto la hacemos en el nombre del Señor Jesucristo, Rey de Reyes y Señor de Señores.

Cartago, 4 de Setiembre 1999

